EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.023 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 11 de setiembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601|59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 3?? Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

REGRESO A LA METROPOLI EL JEFE DEL ESTADO Gral. PERON

El presidente fué aclamado en la ruta

BUENOS AIRES, 11 (APA) — En automóvil procedente de Córdoba, donde asistió a los ejercicios realizados por las fuerzas armadas, llegó a las 15.05 a la residencia presidencial el primer mandatario de la República.

El general Perón partió alrededor de las 5.05 desde el IAME en automóvil en compañía del jefe de la Policía Federal Sr. Miguel Gamse hasta el domicilio del gobernador Dr. Lucini. Allí subió al coche presidencial el mandatario cordobés, que acompañó al general Perón hasta el límite provincial.

A pesar de que el vehículo no se detenía y desarrollaba alta velocidad, en las distintas poblaciones por las que pasó, el presidente fué insistentemente aclamado por el público.

El presidente y comitiva, dirigiéndose a observar los ejercicios finales

El primer magistrado durante una visita al vivac

PARTIERON LOS JEFES MILITARES

LA FALDA, 11. (APA). — En la sala del teatro Avenida de esta localidad, el jefe del Estado y los ministros de las fuerzas armadas, así como los oficiales participantes en las maniobras, asistieron en las últimas horas de la tarde de ayer a la crítica de los ejercicios.

Habló en primer término el comandante del 1er. Ejército general Mariano Lucas Fraga, que ejerció el comando de la agrupación de maniobras "Córdoba", y después hizo lo propio el comandante de la Fuerza Aérea Táctica brigadier Horacio Apitella. Finalmente expusieron sus puntos de vista el ministro de Ejército general Franklin Lucero, y el presidente de la República.

Exposición del Gral. Perón

El primer magistrado expuso, entre otras cosas, lo siguiente: "Celebro la oportunidad que he tenido de tomar contacto con los camaradas durante este ejercicio. Agradezco las amables palabras del señor ministro y me adhiero a él como viejo montañés, para rendir también en mis palabras un homenaje a esos muchachos que han perdido la vida en la cordillera cumpliendo con su deber".

Refiriéndose a los ejercicios el primer magistrado expresó: "Estos ejercicios que hemos tenido la suerte de presenciar satisfacen ampliamente al corazón de cualquier soldado que tiene la misión de trabajar en el terreno con todos los medios que pueda disponer. He observado los comandos afanados en el cumplimiento de sus tareas sin distinción de jerarquías ni trabajos. Esos comandos, que trabajan en un ejercicio como el que hemos presenciado lo hacen con la sensación real de la guerra".

Más adelante el jefe del Estado dijo: "Yo he visto a los soldados después de la irrupción, satisfechos, alegres y felices. Me detuve a preguntarle a un grupo de ellos, para pulsar su estado de ánimo, si estaban cansados, y uno me contestó: "¡Qué cansados!... otra maniobra más mi general, la podemos hacer". Cuando la tropa se manifiesta así es porque no solamente se ha sacado un provecho profesional en la realización del ejercicio sino que se ha llegado también a la consideración de la propia tropa en un ejercicio de paz, que es la única escuela de guerra para los ciudadanos incorporados".

En otro pasaje de su exposición dijo: "En nuestro país hemos realizado ya la independencia económica. Junto con ella encaramos las decisiones que nos han de llevar a obtener otras independencias, tan importantes como la misma independencia económica. Los señores jefes y oficiales saben bien que un país no puede tener una política internacional independiente sino tiene los medios necesarios para sostenerla. Se ha dicho muchas veces que los países tienen la política de su fuerza o, inversamente, que deben someterse a la fuerza de su política. Esto es muy cierto. Señores: tanto ustedes como yo tenemos dos misiones que cumplir, escalonadas en el tiempo, pero con un deber perentorio de realizar cuanto antes. Yo empeño mi palabra de que antes de cinco años habremos conquistado nuestra independencia industrial y, en consecuencia, nuestra independencia político-internacional".

A continuación expresó su satisfacción por lo que el país está realizando, diciendo: "La Nación comienza a trabajar a un ritmo industrial [illegible] para nuestro país. Estamos en la ejecución plena de nuestros planes de realizar obras de gran envergadura. Y con nuestros propios medios, y aun combatidos económicamente desde el interior y desde el exterior, las actuales circunstancias [illegible] asegurar que hemos vencido en esta lucha".

Finalmente el presidente manifestó:

"La situación del mundo después de 20 años, según [illegible] de la actual, va a ser extraordinariamente difícil para los países que no puedan tener una absoluta independencia en sus medios para hacerse valer como gran potencia en cualesquiera de las obras que se le presenten. Yo creo que en 20 años la Argentina será una grande y respetable potencia si todos nos ponemos a trabajar para fortalecerla y engrandecerla en la medida más extraordinaria que podamos, pensando que esta inmensa riqueza que tenemos en potencia de nada valen si no sabemos apuntalarla nosotros haciendo que esa riqueza en potencia se ponga cuanto antes en presencia y utilización para hacer más fuerte a nuestro país y más feliz a nuestro pueblo.

"Señores: Quizás muchos hombres de gobierno se hayan sentido felices al culminar una etapa de sus obras, pero dudo de que nadie se haya sentido más feliz con los resultados alcanzados de lo que yo me siento en estos momentos. Y me auguro a mí mismo que en 5 años más la satisfacción ha de trascender en tal grado a la ciudadanía que habremos realmente transformado al país para felicidad de todos nosotros y para grandeza de esta patria que tanto queremos y que tanto ambicionamos dejarla grande, libre y soberana".

Concluida la crítica de los ejercicios, el primer magistrado se despidió de los corresponsales de guerra, quienes le obsequiaron con un álbum de fotografías con diversos aspectos de las operaciones que habían terminado momentos antes. Se despidió asimismo del personal de la residencia "17 de Octubre", en la que permaneció alojado durante su breve estada en la zona de maniobras. Momentos después el presidente partió hacia su alojamiento en el IAME, donde pernoctó hasta su partida hacia la capital federal.

Partieron jefes militares y navales

LA FALDA, 11. (APA). — Desde la residencia serrana "17 de Octubre", perteneciente a la Obra Social del Ministerio de Ejército, partieron esta mañana a las 7.30 los ministros de Marina y de Ejército contralmirante Aníbal Olivieri y general Franklin Lucero, respectivamente.

Ambos secretarios de Estado se dirigieron a La Cumbre, de donde emprendieron viaje por vía aérea hacia la capital federal. Momentos antes de partir se despidieron de los corresponsales de guerra que asistieron a las maniobras. También emprendieron el regreso a la capital y a la sede de sus destinos altos jefes del Ejército y de la Marina.

En la Cancillería se creó otra dependencia

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Por resolución del ministro de Relaciones Exteriores y Culto ha sido creada la Dirección Soberanía Territorial en la Cancillería. Integran dicho organismo las divisiones de Límites Internacionales, Antártida y Malvinas.

Corresponderá a dicha dirección el estudio y consideración de los problemas relacionados con la defensa, preservación del territorio nacional y afianzamiento de su soberanía. Además analizará las situaciones que deriven de tratados o de la acción de organismos internacionales que puedan afectar la seguridad nacional, así como estudiará los factores y circunstancias que puedan [illegible] una modificación a las condiciones de seguridad de la Nación. Finalmente, asesorará respecto a los límites de la República y cuestiones de límites que se susciten entre países de América.

DIRIGIÓ UN MENSAJE AL MAGISTERIO DEL PAÍS EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 11 (APA) — Con motivo de celebrarse hoy el Día del Maestro, el ministro de Educación de la Nación Dr. Armando Méndez San Martín, dirigió un mensaje a las 12, en nombre del primer mandatario de la República general Perón, a los educadores del país.

El Dr. Méndez San Martín, que habló por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, expresó: "Todos los maestros de la República saben ya con certeza que todos mis actos en el desempeño de mis funciones tienen una sola razón de ser: Perón, y se inspiran en el recuerdo imperecedero que dejó en nuestro corazón el inmortal ejemplo de la señora Eva Perón. Si me permito decir estas primeras palabras que acaso puedan parecer excesivamente personales, es porque, precisamente, dirigiéndome en este Día del Maestro al magisterio de mi patria, lo hago por un expreso pedido del general Perón quien, recordando a los hombres y mujeres que trabajan por la patria futura, que es el pueblo del porvenir, que está creciendo en la niñez argentina, me expuso ayer sus deseos de que hablase por él a los maestros y les dijese por él —que no podría hacerlo— todo lo que siente y piensa su corazón y su inteligencia de patriota, de conductor y de líder de esta nueva Argentina, justa, soberana y libre que ahora sí se levanta con dignidad sobre la faz de la tierra izando al tope de sus mástiles una bandera limpia como la soñaron y como la quisieron los hombres que murieron para llenarla de honra y de gloria. Exclusivamente para expresar con estas palabras sencillas a todos los maestros argentinos lo que siente y lo que piensa Perón, he regresado desde Córdoba a la capital cumpliendo con el líder y cumpliendo, también, con la inmensa legión de los hombres y mujeres que han sentido y han seguido el llamado de la vocación sublime de enseñar que, tal como lo dice siempre el general Perón, tiene mucho de las virtudes y de las prerrogativas de esa otra misión sublime de los hombres y mujeres que los hace padre y madre de familia.

"El señor presidente, que desde 1943 viene predicando la solidaridad entre los argentinos; que empezó proclamando la necesidad de romper con las luchas del pasado que dividían el capital y el trabajo y de sustituirlas por la cooperación; él, que en 1944 afirmó que su doctrina era una doctrina humanista y cristiana entendiendo que era esencialmente una doctrina de amor y de justicia; él, que siempre afirmó la preponderancia de los valores espirituales sobre los materiales; que juntamente con aquella mujer extraordinaria que lo amó con la medida casi infinita de su corazón, impuso en el mundo el olvidado y [illegible] privilegio de los ancianos y de los niños..., es el mismo Perón que ahora va predicando por todos los caminos de nuestra tierra la bondad, el amor, la solidaridad y el predominio de las virtudes sobre la sabiduría. Predica entre los obreros y entre los patrones; ante los pequeños grupos que van a buscar el agua de su fuente cristalina, lo mismo que ante las multitudes que deliran de amor y de fe cuando les habla en las plazas mayores de las grandes ciudades de la Patria. Pero especialmente predica entre los maestros, porque sabe positivamente que en ellos la semilla de su palabra cordial y sincera, llena de humildad, no cae ni entre las piedras ni entre las espinas, sino en la tierra fértil de hombres y mujeres que saben poner el alma entera sobre el másil de sus corazones. Yo solamente quiero recordarles en nombre de Perón —nuestro maestro, ¡nuestro insigne maestro!— algunas de sus ideas fundamentales para que en este día de meditación y de silencio que guardamos en homenaje a Sarmiento sean recordadas por cada uno de todos Uds. Que no olvidemos nunca su norma fundamental de que nuestro deber consiste en formar hombres buenos y si saben algo ¡mejor!. Que para ello el magisterio argentino deberá dedicar menos tiempo a la instrucción informativa y mucho más, en cambio, a la instrucción formativa. Que la enseñanza argentina y particularmente la primaria debe ser profundamente humana, y para ello debe llegar a la inteligencia por el camino siempre abierto del corazón. Que cada maestro argentino debe ser un poco padre, en la misma medida en que los padres tienen que ser también un poco maestros de sus hijos. Las virtudes y los valores del espíritu, porque son eternos, deben tener preeminencia fundamental sobre los valores materiales. El amor —lo único que construye— es el último camino que tiene la humanidad para salvarse del egoísmo individualista que la está destruyendo. Que todas las cosas han sido creadas para el hombre y para servirlo en la medida que el hombre necesite para alcanzar sus destinos naturales y sus destinos eternos. Que la filosofía peronista no cambia sólo pequeños detalles de la vida moderna sino que los modifica sustancialmente, invirtiéndolo todo.

"Hasta ahora el hombre debía ser el esclavo de todo: de la ciencia, del Estado, de la técnica... en cambio en nuestra doctrina nacional todas las cosas deben servir al hombre que es imagen y semejanza de Dios. Que todos los argentinos, pero fundamentalmente los maestros, deben iniciar una incansable prédica sobre estas verdades tan antiguas como el hombre pero demasiado olvidadas en nuestro tiempo, y particularmente han de inculcar en el alma de los niños las virtudes esenciales de nuestra doctrina: la bondad, el amor, la justicia, la solidaridad pero, fundamentalmente la humildad que es la única garantía de la victoria definitiva del hombre sobre los eternos enemigos de su felicidad. Este es el mensaje con que deseo y considero interpretar a nuestro primer maestro, el general Perón. Estoy seguro de que ningún maestro argentino con alma de maestro dejará de ponerse a la altura de este momento histórico en que Dios nos ha otorgado el privilegio de tener entre nosotros a un hombre de los qui-

(Pasa a pág. 3a., 1a. col.)

Otra bomba será ensayada en E. U.

TUCSON (Arizona), 11. (AFP) — El Sr. Wallace Fuller, sabio americano, comunicó ayer a la prensa que realiza actualmente por cuenta de la Comisión de Energía Atómica investigaciones con una bomba capaz de destruir toda vida animal y vegetal en un país entero.

Se trata de un producto de la fisión atómica, el "strontium", que, según el sabio, sería "biológicamente el más peligroso de todos los productos de la desintegración nuclear".

Agregó que una bomba de ese tipo podría contaminar las cosechas, la tierra y hasta grandes extensiones de agua.

LA RESPUESTA DE LA URSS ESPERAN LOS OCCIDENTALES

BERLIN, 11 (AFP). — La Unión Soviética aceptaría la conferencia cuatripartita sobre Alemania, para la que fué invitada por las tres potencias occidentales. Sin embargo, considera que Lugano es un lugar inapropiado para sede de esa reunión y propondría Berlín o Potsdam para facilitar el contacto con los peritos alemanes.

Estas informaciones proceden de personas vinculadas al alto comisionado soviético Sr. Vladimir Semionov y por lo tanto, existe la posibilidad de que sean "indiscreciones deliberadas". La Unión Soviética aceptaría la inclusión en el temario de los dos puntos mencionados por los gobiernos occidentales en su nota del 3 del corriente: Elecciones libres en todo el territorio del país y estatuto del futuro gobierno unificado alemán. Con todo, sólo admitirá que se tome una decisión en principio que consistiría en celebrar elecciones en las cuatro zonas, pero descartaría categóricamente la pretensión occidental de reglamentar desde ya el funcionamiento de esos comicios. Para ello insistiría Moscú en que será preciso el entendimiento directo entre los representantes de las dos zonas de Alemania.

Aunque la prensa sigue atacando al Dr. Adenauer con motivo de su victoria electoral, los rusos habrían encontrado elementos positivos en la nueva situación creada por los recientes comicios. A su juicio, Adenauer y la oposición social-demócrata atrajeron al electorado con la promesa de la unificación del país mediante negociaciones cuatripartitas. Moscú, por lo tanto, aceptaría negociar con el Dr. Adenauer.

Desmentido de la cancillería

BONN, 11 (AFP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania occidental desmintió las informaciones según las cuales el canciller Dr. Adenauer, habría propuesto asegurar la paz en Europa mediante la conclusión de un acuerdo entre el este y el oeste sobre el retiro de Alemania de todas las tropas de ocupación, el rearme de Alemania occidental y el desarme de la zona soviética.

"Tales informaciones —dice el desmentido oficial— sólo pueden proceder de estudios realizados por personas privadas, ya que ni el gobierno ni la cancillería han elaborado jamás semejantes planes".

En Alemania los efectivos aliados hacen maniobras

FRANCFORT, 11 (AFP). — Se inició al amanecer una vasta operación militar de fuerzas aliadas de ocupación en la zona occidental. El ejercicio se denomina "Montecarlo" y se efectúa con participación de todas las armas modernas en una extensión de 200 kilómetros.

UNA NUEVA ACUSACIÓN YUGOSLAVA

BELGRADO, 11 (AFP). — Yugoslavia denunció la presencia de 35.000 soldados italianos en el triángulo formado por la frontera ítalo-austro-yugoslava, que pasa por las ciudades de Viden y Trjitch.

La agencia "Tanyug" manifestó la indignación del pueblo yugoslavo por esa demostración de fuerza en las puertas de Yugoslavia y describió con lujo de detalles las características de las tropas del país vecino. "La división italiana "Folgore" estaría estacionada entre las localidades de Cervignano, Villa Vicentina y Trjitch. En Cervignano, sede del estado mayor de esa división, habría igualmente un batallón de infantería de marina. La división de infantería "Mantua" estaría acantonada en Viden y la división de tanques "Ariete" en el sector de Gorica-Carmona-Palmanova-Viden. En este mismo lugar se señalaría la presencia de la brigada de cazadores alpinos".

Revela después la presencia de noventa aviones de propulsión a chorro F. 84 en el aeródromo italiano de Aviana, otorgado a Italia por Estados Unidos y otro número no precisado de aviones afectados normalmente a esa base aérea. Se habría prohibido el acceso de civiles a las cercanías de la frontera yugoslava. Por fin señala que continúan los trabajos de fortificación en la región limítrofe de Italia, Austria y Yugoslavia y que algunos fuertes de la ex línea "Mussolini" son restaurados pese a la destrucción ordenada por el tratado de paz con Italia.

La agencia yugoslava concluye declarando que según los medios de Trieste los desplazamientos frecuentes de las unidades italianas en el curso de los últimos días tendrían por fin dar la impresión de que sus efectivos son más numerosos, a fin de crear una impresión ficticia acerca de las reales fuerzas acumuladas en ese sector.

Comunicado italiano

ROMA, 11. (AFP). — "Las medidas que hemos adoptado en la frontera con Yugoslavia han tenido un carácter exclusivamente de seguridad y sólo conciernen a unidades que se encontraban normal y permanentemente de guarnición en los alrededores de Udine y Gorizia". Tal es lo que se declara en un comunicado publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores italiano. "Como el gobierno italiano se abstuvo de publicar toda información o aclaración sobre esas disposiciones cuando fueron adoptadas, no se piensa que se hagan comunicaciones particulares en caso de que los comandos responsables decidieran modificaciones, atenuaciones o supresiones", añade.

Observa después que ayer mismo la agencia oficial yugoslava Tanyug reconocía que "los destacamentos italianos patrullan en número menor a los días precedentes".

Añade que la situación empieza a ser normal y, por lo tanto, se pregunta cuáles son los fines de la nueva intervención del Sr. Bebler, viceministro de Relaciones Exteriores yugoslavo. El gobierno de Belgrado trataría de crear una nueva "diversión" para contrabalancear la impresión que podría suscitar en las cancillerías el próximo discurso del Sr. Pella, primer ministro italiano.

UNA GESTION DE AUSTRIA

VIENA, 11 (AFP). — El Consejo Aliado Cuatripartito se reunirá en momentos en que los rusos han empezado prácticamente la evacuación de Austria, cuestión ésta que, sin embargo, ni siquiera figura en el orden del día ni se tienen noticias de que el representante soviético se disponga a plantearla.

Desde el 8 del corriente cada día parten dos trenes del campo de Wollerstein, en la baja Austria, evacuando personal y material, particularmente tanques y artillería. Convoyes de tropas soviéticas de considerable importancia abandonan los centros militares soviéticos de Baden, donde se halla el cuartel general, y de Moedling.

Hasta ahora no se cuenta con referencias que permitan probar si se trata de una retirada definitiva, una simple rotación de efectivos o una liberación de los contingentes que llegaron al término de su servicio.

De cualquier modo, no ha podido señalarse la llegada de nuevas fuerzas a Austria para suplantar a las que se retiran. Una agencia de informaciones había anunciado hace poco que la Unión Soviética propondría esta semana la evacuación de Austria por las fuerzas de ocupación de las cuatro potencias, que sólo mantendrían contingentes simbólicos. Nada ha venido a confirmar esta presunción en vísperas de la reunión del Consejo Aliado Cuatripartito.

En cambio, se sabe que Austria notificó ayer a los representantes de las cuatro potencias que desea participar en las negociaciones de los "cuatro grandes" en todo lo que guarda relación con el tratado de paz austriaco. La comisión competente de la Asamblea Nacional austriaca recomendó al gobierno que procure obtener para el país ese derecho. Tal pedido ha sido recibido muy favorablemente por el gobierno británico, pero se consultará a las otras potencias interesadas antes de adoptarse una decisión de esa índole.

Bertrand Viau

Dimitió el titular de Trabajo de E.U. Sr. Martin Durkin

WASHINGTON, 11. (INS) — El secretario de Trabajo de Estados Unidos, Sr. Martin P. Durkin, renunció a su cargo, acusando al gobierno del presidente Eisenhower de haber violado la promesa de modificar la ley obrera Taft-Hartley, que los sindicatos atacan como represiva.

La dimisión del Dr. Durkin fué aceptada sin demora por Eisenhower. Durkin, único demócrata que formaba parte del gabinete, concedió una entrevista a la prensa poco después de adoptar su actitud para anunciar los motivos de la misma. Indicó que mientras estuvo al frente del Departamento de Trabajo conferenció varias veces con funcionarios de la Casa Blanca, con los que llegó a un acuerdo [illegible] la ley [illegible]: "Se me ha informado ahora, sin embargo, que el gobierno no cumplirá esos acuerdos".

La Casa Blanca, por su parte, dió a conocer una carta del presidente Eisenhower al Sr. Durkin aceptando "con pena" la renuncia y reafirmando los cordiales lazos de amistad con el funcionario dimitente.

El Sr. Durkin informó a los reporteros que se comunicó hoy con el presidente y éste le instó a seguir ocupando su puesto, pero que no podía complacer los deseos del primer mandatario. Durkin se mostró particularmente apenado de que la Casa Blanca no auspicie las enmiendas a la mencionada ley sobre todo en vista de que el difunto senador Robert Taft, uno de sus patrocinantes, había aprobado la mayoría de las modificaciones sugeridas. Durkin añadió que redactó su carta de dimisión el 31 de agosto, después de completar la reorganización del Departamento de Trabajo. Ni el dimitente ni la Casa Blanca dieron a publicidad esta carta de renuncia. El ex secretario de Trabajo anunció que el viernes retornará a su antiguo cargo de presidente del gremio de trabajadores plomeros, dependiente de la Federación Norteamericana del Trabajo.

Ante preguntas de los periodistas sobre el particular, rehusó decir si a su juicio la administración de Eisenhower se ha enemistado con el trabajo organizado, expresando en cambio: "No haré comentario alguno hasta que ellos asuman una posición".

El lunes último, en ocasión de festejarse el "Día del Trabajo" en Estados Unidos, las principales figuras gremiales del país atacaron duramente al gobierno de Eisenhower, por entender que su orientación política no favorece precisamente los intereses obreros.

Eisenhower regresó a Denver

WASHINGTON, 11. (INS) — El presidente Eisenhower regresó por avión a Denver, confrontando la necesidad de nombrar un nuevo secretario de Trabajo, así como también un sucesor del extinto presidente de la Corte Suprema de Justicia, Sr. Fred M. Vinson.

El titular de la Comisión Republicana Nacional, señor Leonard W. Hall y el vicepresidente de la nación, Sr. Richard M. Nixon, acompañaron al jefe del Poder Ejecutivo cuando éste partió después de asistir a los funerales de Vinson. Se presume que Eisenhower, Nixon y Hall conferenciaron durante el vuelo de seis horas hasta Denver, sobre los inesperados problemas que confronta el gobierno.

El Sr. Martin P. Durkin abandonó el cargo de secretario de Trabajo protestando de que la administración no cumplió un acuerdo para hacer enmiendas a la ley del trabajo Taft-Hartley. La invitación para que Hall acompañase a Eisenhower indica que el presidente no designará otro demócrata para suceder a Durkin. Cuando el secretario saliente fué designado para el cargo, el extinto senador republicano Robert A. Taft denunció el nombramiento caracterizándolo como "increíble".

Eisenhower tiene que decidir ahora sobre dos nombramientos vitales, ambos de tremenda significación política. La Casa Blanca no ha insinuado en forma alguna la opinión del presidente sobre un posible sucesor de Durkin. En cuanto a la primera magistratura judicial, el gobernador de California, Sr. Earl Warren es la figura más prominente entre los posibles candidatos para suceder al extinto Fred Vinson. También se habla del gobernador del Estado de Nueva York, Sr. Thomas Dewey, y del secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles.

E.U. ACORDÓ UN CRÉDITO A FRANCIA

PARIS, 11 (AFP). — El Sr. Eduardo Herriot, presidente de la Asamblea Nacional de Francia, decidió convocar la mesa directiva del cuerpo para el 15 del corriente a las 15.

Se tratará acerca de los pedidos de convocatoria del Parlamento que en número de 210 han sido hechos por parte de diputados de distintos sectores.

El crédito adicional acordado

WASHINGTON, 11. (INS). — Estados Unidos confirmó que otorgó 385 millones de dólares adicionales a Francia para intensificar la guerra en Indochina. Al mismo tiempo, circulan informaciones de que Rusia podría tratar de poner fin a ese largo conflicto.

El Consejo Nacional de Seguridad autorizó los fondos extras para que Francia continúe la guerra el próximo año, los nuevos [illegible] se adicionan a los 400 millones de dólares concedidos anteriormente al gobierno de París por el Congreso norteamericano.

Las informaciones sobre una posible intervención del Kremlin llegaron de París, donde informantes fidedignos dijeron que el embajador ruso Sr. Sergio A. Vinogradov, había sugerido a un alto miembro del gabinete francés que la Unión Soviética podría contribuir al establecimiento de la paz en Indochina.

Los nuevos fondos autorizados para Francia podrían ser preludio de una ofensiva para poner fin a esa guerra que ya lleva ocho años de duración. La citada cantidad serviría para financiar el llamado plan Navarre por el cual se crearían nuevas unidades nativas en el Vietnam para combatir a las fuerzas militares pro comunistas del Vietminh. El proyecto ideado por el general Henri Navarre contempla la creación de [illegible] batallones nativos y otros nueve franceses. En un discurso pronunciado hoy, el primer ministro de Francia, Sr. Joseph Laniel, se pronunció en favor de la formación de esas unidades. Al hablar ante el Club Norteamericano en París el Sr. Laniel reiteró la promesa de su gobierno de dar plena independencia a los tres Estados asociados: Vietnam, Laos y Cambodia. Sin embargo, advirtió que la independencia está condicionada a la rápida creación de fuerzas armadas adecuadas "para combatir la amenaza roja". Hizo notar que los Estados indochinos deben estar en condiciones de defender la independencia que se les otorgue.

El Departamento de Estado de Washington no ha hecho comentarios oficiales al respecto sobre los nuevos fondos otorgados a los franceses ni sobre la sugestión de "paz" hecha por el embajador soviético en París. El portavoz de la cancillería Sr. Lincoln White, dijo que Estados Unidos sigue "con el mayor interés" la situación en Indochina y que está celebrando consultas con los franceses respecto "a los mejores métodos de [illegible] nuestra ayuda".

Una aclaración formuló la cancillería chilena

SANTIAGO DE CHILE, 11 (APA). — El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una declaración a la prensa en la que se expresan las razones por las cuales no se ha ratificado por el Congreso el acuerdo concertado entre los gobiernos argentino y chileno, formalizando la unión económica entre ambos países.

Luego de mencionar las disposiciones constitucionales, indica que "el presidente de la república es el único que lleva el control de las relaciones exteriores del país". La declaración indica que el pacto concertado con la República Argentina cae directamente dentro de esas resoluciones.

La declaración pone de relieve que el mencionado pacto establece la creación de consejos nacionales y de un consejo general, fijando normas para su funcionamiento y estableciendo las disposiciones a las que deben ajustarse los convenios que se propongan [illegible] las altas partes contratantes. La declaración insiste luego en que se trata sólo de negociaciones preliminares "no obligadas a la aprobación del Congreso, aunque sí lo serán los proyectos que propusieron los respectivos gobiernos nacionales". Después de insistir en el mismo punto, termina afirmando: "El Congreso Nacional podrá juzgar a su debido tiempo los acuerdos específicos que se le sometan [illegible] de las [illegible] comunes entre ambos gobiernos".

A una universidad se donará una placa

SALAMANCA, 11 (APA). — La Unión de Universidades Latinoamericanas enviará una placa de plata a la Universidad de Salamanca en la fecha de su séptimo centenario. Dicha placa, que será un homenaje de las universidades latinoamericanas, llevará la firma de los directores de la Unión y de los rectores de todos esos establecimientos de altos estudios de Latinoamérica, incluso de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia y Cuba.

La placa llevará la siguiente inscripción: "Homenaje de las universidades latinoamericanas a la Universidad de Salamanca en el séptimo centenario de su fundación, con filial afecto, imperecedera gratitud y sincera admiración por la histórica misión cultural cumplida".

Anúncianse más entrevistas de mandatarios americanos

NUEVA YORK, 11 (APA). — La visita que el presidente de la Argentina hiciera a Chile y el viaje posterior del presidente Ibáñez a Buenos Aires, donde se entrevistó con el general Perón, parecen haber provocado una reacción en cadena, similar al estallido de la bomba atómica, entre los mandatarios de América.

Así, el presidente Manuel Odría, del Perú, visitó Brasil y ahora se anuncian las siguientes visitas de mandatarios: el presidente de Costa Rica, Sr. Otilio Ulate, viajará a Panamá, y el presidente de Panamá, Sr. José Remón, visitará a su vez la Unión y otros Estados del norte de su país. Finalmente se ha fijado para el 19 de octubre una entrevista entre el general Eisenhower y el presidente de Méjico Sr. Adolfo Ruiz Cortines, la que se celebrará en un lugar de la frontera de ambos países.

En los círculos diplomáticos de Wáshington se dice que estas visitas y entrevistas son una expresión viviente del renacimiento del panamericanismo, considerándose que las repúblicas situadas al norte del Ecuador no quieren quedarse atrás en el estrechamiento de sus lazos recíprocos y han seguido el buen ejemplo de Perón e Ibáñez.

La entrevista de los presidentes de Méjico y Estados Unidos no tiene aparentemente otra finalidad, según se dijo oficialmente, de que ambos gobernantes estén presentes en la ceremonia de la inauguración de la gigantesca represa Falcón, en el río que los estadounidenses llaman Grande, mientras los mejicanos lo denominan Bravo.

Aunque en Wáshington se hace notar que la reunión probablemente será muy breve y dentro del rígido molde protocolar, en Méjico se le asigna una gran importancia y existe una evidente tendencia en diversos círculos a esperar que de la entrevista entre los presidentes sobre la represa Falcón, saldrá la solución de los problemas pendientes entre ambos estados, en un verdadero "estallido" de buena voluntad.

Un editorial de la prensa mejicana, que puede considerarse típico del ambiente creado alrededor de la entrevista mencionada, afirma que "no es arriesgarse decir que el presidente de los Estados Unidos durante la entrevista definirá claramente la política de su gobierno, no sólo hacia Méjico, sino también hacia todas las naciones latinoamericanas".

Por su parte en Wáshington varios miembros del Congreso estadounidense han expresado su opinión de que la reunión será un gran paso tendiente a hacer más efectiva la política de buena vecindad sobre una base de "reciprocidad, respeto mutuo y buen entendimiento".

Cualquiera que sea el resultado de la reunión, es evidente que la misma será un fuerte contraste con la primera entrevista que tuvieron los presidentes de ambas naciones en un pasado tempestuoso. Fué en 1911 cuando los Estados Unidos eran gobernados por el impetuoso William Howard Taft —antecesor del que fuera senador republicano Robert Taft— y Méjico por el no menos impetuoso Porfirio Díaz, ejemplo vivo de una época de violencia.

Un diario mejicano recordó que Taft miró a Díaz como a un latinoamericano pintoresco, como se lo imaginaban los hombres del norte, con "más medallas que méritos". Por su parte el presidente de los mejicanos vió en su vecino solamente a "un caballero corpulento, cuya severa levita ocultaba un enorme garrote".

Eran otros tiempos aquéllos. Eran los negros días del imperialismo desembozado de Wall Street, haciendo estragos en la carne y en el corazón de los latinoamericanos. Era la época en que las fuerzas armadas de los Estados Unidos de Norte América eran cobradores violentos de los empréstitos usurarios, con que los gobernantes desaprensivos de Latinoamérica hipotecaban sus países. Era la época en que esa fuerza pagada por el pueblo contribuyente de los Estados Unidos estaba al servicio de unas cuantas corporaciones norteamericanas que pretendían implantar un feudalismo de nuevo cuño en la América española.

A este respecto un diario de Nueva York escrito en castellano —"Diario de Nueva York"— señala en un editorial: "Aquellos tiempos por fortuna pertenecen a la historia. Como prueba de que Méjico, y como Méjico todas las repúblicas latinoamericanas, han perdido el temor a la intervención de los Estados Unidos, el presidente Eisenhower y el presidente Ruiz Cortines llegarán a la reunión de octubre con un conocimiento mucho más profundo sobre la psicología y las justas ambiciones de ambos pueblos".

Enrique Oquendo

Serían reanudadas las relaciones entre EE. UU. y Bulgaria

WASHINGTON, 11 (AFP). — El departamento de estado estudia la posibilidad de reanudar las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Bulgaria.

Estas relaciones habían sido interrumpidas en febrero de 1950, luego de haber declarado el gobierno de Sofía persona no grata al Sr. Donald Heath, ministro de los Estados Unidos en Bulgaria, acusado de haber intervenido en una cuestión de espionaje.

Un vocero del Departamento de estado formuló la siguiente declaración: "El departamento de estado ha notado con interés la reciente declaración del presidente del consejo búlgaro con respecto a la ausencia actual de relaciones diplomáticas entre su gobierno y los Estados Unidos. "No serviría de nada, agregó el vocero, pasar una revista a las acciones que llevaron a la suspensión de las relaciones en 1950. El Departamento de Estado desearía aprovechar esta ocasión para reafirmar los sentimientos de amistad profunda que el pueblo y el gobierno norteamericano albergan con respecto al pueblo búlgaro".

No podrá regresar a Colombia L. Gómez

BOGOTA, 11 (AFP). — El gobierno no permitirá por ahora que regrese a Colombia el expresidente de la República Sr. Laureano Gómez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 418414

Organización del régimen de previsión

El proyecto de ley enviado por el P. E. nacional al Congreso modificando la organización funcional de los organismos que integran el sistema de previsión social, satisface una aspiración que en distintas oportunidades han expuesto los gremios en sus asambleas o por intermedio de sus representantes en las secciones integrantes del Instituto Nacional de Previsión Social. De acuerdo con la importante iniciativa a que nos referimos, las distintas cajas o secciones que, con la creación de aquel Instituto pasaron a depender del mismo, perdiendo gran parte de su autonomía funcional y administrativa, la recobrarán ahora, con los beneficios consiguientes para una mayor eficiencia de la acción que deben desarrollar.

Con la creación del Instituto Nacional de Previsión Social, que indudablemente fué una de las grandes conquistas logradas por los trabajadores del país, las distintas cajas nacionales de jubilaciones y pensiones pasaron a integrarlo como secciones del mismo. La autonomía que originariamente tenía cada una de ellas, fué prácticamente absorbida por el referido Instituto, que pasó a ejercer una serie de facultades propias de las cajas, tales, entre otras, como las de inversión, de otorgamiento de préstamos personales e hipotecarios, que pasó a depender del Departamento de Inversiones, las que tenían para ejecutar a las empresas que no hacían los aportes propios y los de sus empleados. La experiencia puso de manifiesto la necesidad de que las distintas cajas recobraran todas o la mayor parte de las facultades de que habían sido privadas y ese aspecto de su organización y funcionamiento es el que contempla acertadamente el proyecto del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con la nueva estructuración que se dará al sistema de previsión social, las cajas de jubilaciones se denominarán en adelante Cajas Nacionales de Previsión; serán los organismos ejecutivos del sistema nacional de previsión; tendrán individualidad orgánica y funcional, personería jurídica y autarquía administrativa y financiera. Podrán incorporar, cuando sus posibilidades económicas lo permitan, otras prestaciones de seguridad, bienestar y asistencia, además de los beneficios que vienen acordando a sus afiliados de acuerdo con las respectivas leyes de creación y organización. Como puede advertirse, se opera una descentralización que ha de ser reputada muy eficiente en cuanto a la agilización de los procedimientos y que permitirá el ejercicio de facultades amplias para asegurar el cumplimiento de las finalidades sociales de cada una de las instituciones autónomas. Se entrega así a cada gremio, la responsabilidad de la administración de su respectivo organismo de previsión. Los afiliados podrán mantener un vínculo directo y permanente con su institución y estarán en condiciones de ejercer [illegible] por la misma, manteniendo una atenta vigilancia acerca de su normal funcionamiento, al mismo tiempo que sus representantes gremiales gozarán de mayor libertad para el ejercicio de su mandato en beneficio de la masa afiliada y de lo que constituye el patrimonio común de todos los afiliados y que éstos tienen el deber de cuidar y vigorizar.

El Instituto Nacional de Previsión Social, que sufre la descentralización funcional a que nos referimos, pasará a ser el organismo de conducción del sistema nacional de previsión. Las Cajas Nacionales de Previsión, tendrán la ejecución, dirección y administración de este sistema. Aquel Instituto, organismo colegiado en el que estarán representadas las Cajas y será presidido por el ministro de Trabajo y Previsión, tendrá a su cargo funciones de coordinación y orientación en materia de previsión social; de asesoramiento y realización de estudios y funciones de vigilancia en materia de seguridad social. Se cumple así una aspiración de los distintos gremios en cuanto a la autonomía de su respectiva institución de previsión y se organiza un sistema que se conforma a uno de los objetivos más importantes del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto prevé una nueva estructuración del régimen de previsión y la intervención de los organismos gremiales en todo lo que se refiere a la marcha y buen funcionamiento de sus respectivas instituciones jubilatorias y de acción social.

La provisión de hielo

La proximidad del verano actualiza el problema de la provisión de hielo que debe ser encarado con criterio realista para evitar que se planteen las dificultades de temporadas anteriores. La falta de una prudente almacenamiento de la producción durante los meses de invierno, acentúa el fenómeno de la escasez que de por sí ya es casi natural por la relativa capacidad de las fábricas que funcionan en esta capital.

La circunstancia de que en estos últimos meses ha pasado desapercibido este problema, unida por el hecho mismo de la ausencia de un consumo regular y continuado, obliga a las autoridades a aprovechar el escaso tiempo de dos meses para el arbitrio de medidas de previsión. La primera de éstas debe ser una rigurosa inspección de las fábricas a los fines de obligar a las empresas a que las coloquen en perfecto estado de funcionamiento. Asimismo esta verificación debe hacerse extensiva a los dos establecimientos oficiales en condiciones de fabricar hielo, como "La Técnica" y el frigorífico instalado en el subsuelo del Mercado Central. Sabido es que si se aprovechan estas plantas en toda su capacidad de producción, acondicionando sus instalaciones actuales, se obtendrá un margen apreciable para cubrir el déficit entre la producción y las reales necesidades del consumo durante las jornadas en que la columna mercurial acusa marcas elevadas.

Una vez efectuada esta inspección, las autoridades deben exigir a cada una de las fábricas el cumplimiento estricto del decreto que obliga a formar las reservas, fijándole a cada empresa el número de barras que debe mantener en depósito al iniciarse la temporada de verano. Alcanzar este objetivo en esta emergencia no es tarea difícil, máxime si se tiene en cuenta que este año las autoridades pueden contar con la efectiva colaboración de uno de los principales establecimientos, como el de la Cervecería "Santa Fe", que por el hecho mismo de funcionar con una intervención estatal puede elevar su producción de hielo destinada al consumo general de la población sin afectar el margen destinado a atender las necesidades de la conservación y expendio de cerveza.

Como se podrá advertir, es cuestión de arbitrar con la debida antelación, medidas sencillas con las cuales se podrán superar los inconvenientes que surgen en la época de mayor demanda de un artículo de primordial necesidad como el hielo.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Se organizan Jornadas de Medicina del Deporte

Tuvo lugar en esta Facultad una reunión convocada por las autoridades de la misma, de la que participaron profesores, representantes de instituciones deportivas, de la Comisión Municipal de Cultura Física, de la Universidad [illegible], de la Dirección de Educación Física de la Provincia, del Ministerio de [illegible], la [illegible] de Educación Física y de la Dirección Técnica de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, con el propósito de disponer el programa de actividades a desarrollar durante los días 28 y 29 del corriente, en oportunidad de llevarse a cabo las Jornadas de Higiene y Medicina del Deporte, auspiciadas por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Se desarrollará un programa de carácter docente, en el que participarán además de los alumnos de este Instituto, el cuerpo médico de las entidades deportivas, los profesores de educación física y toda persona interesada en estos problemas, que registre su inscripción en la Secretaría de la Facultad, calle Rioja 2474.

Estas jornadas serán dirigidas por el profesor de la materia Dr. Gofredo Grasso y participarán en las mismas los especialistas, doctores Carlos Marchese y Arturo Martínez Cretis. Los temas a tratar en las clases serán: "Orientación Educacional Deportiva", "Higiene y Educación Física Deportiva" prof. Marchese. "Aspectos Psico-físicos de las Prácticas Deportivas" por el profesor Martínez Cretis. Las clases serán seguidas de Seminarios donde se discutirán temas vinculados al desarrollo de las mismas.

Conferencia en Rosario del Dr. Raffaele Bessone

En la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de Rosario mañana a las 18 pronunciará una conferencia el doctor José Raffaele Bessone, acto que forma parte del plan de divulgación del Instituto del Justicialismo de la Universidad Nacional del Litoral. La conferencia versará sobre "El Estado social" con este temario: "Posición del Estado social, frente al Estado individualista y a los Estados totalitarios de derecha e izquierda".

Designóse con el nombre de "Villa del Parque" a una fracción de terreno

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, J. y Culto, ha promulgado una ley por la cual se designa con el nombre de "Villa del Parque", la fracción de terreno ubicada en el barrio denominado El Triángulo, sobre las calles Blas Parera y Pasaje Domingo Martínez de Irala, en esta ciudad.

Asimismo por otra ley, se designa con el nombre de "Santiago Pividori", el pasaje ubicado en distrito Piquete, en dirección norte-sur que fracciona en dos la manzana comprendida por las calles Vieytes, Alberti, Azopardo y Arenales.

Academia Provincial de Cultura

La exposición de Cesáreo Bernaldo de Quirós

Para el 20 del corriente ha resuelto el Ministerio de Educación y Cultura realizar la inauguración de la gran exposición retrospectiva de Cesáreo Bernaldo de Quirós, que dicho día se abrirá oficialmente al público en un acto que presidirá el P. E. de la provincia y al que han prometido asistir, especialmente invitadas, las autoridades provinciales de Entre Ríos, cuna del ilustre pintor.

Esta exposición, que reúne los cuadros más importantes de Quirós, pintados en lo que va del siglo, ha exigido un largo proceso de selección y búsqueda, pues parte de la obra del gran artista entrerriano se encuentra en Europa y América.

Para dar una síntesis completa de esta obra eran indispensables esos lienzos, que por fin pudieron ser localizados y traídos a Santa Fe.

Estas gestiones no hubieran podido tener éxito de no haber sido por la valiosa colaboración prestada por los ministerios de Educación, de Ejército y de Relaciones Exteriores, lo mismo que por el H. Senado de la Nación, que cedieron obras representativas de Quirós para esta exposición.

La iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura de realizar esta exposición, la más completa que se haya hecho hasta ahora de Cesáreo Bernaldo de Quirós, ha tenido amplia repercusión en todos los centros artísticos del litoral y del país, según se advierte por el número de delegaciones que asistirán al acto inaugural.

En la ocasión estará presente el artista, a quien acompañará un grupo numeroso de pintores. Con tal motivo se preparan por los círculos artísticos locales diversos actos de homenaje.

En el acto de apertura hablará el presidente de la Academia Provincial de Cultura y el ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz pronunciará el discurso declarando inaugurada la exposición, que abarcará todas las salas del museo provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Notas

Los intereses

Todo ser humano tiene diversos intereses situados a distintas alturas en la tabla de los valores. El básico, el más inmediato, es el de vivir. Por eso decían los antiguos que lo primero era vivir y que después vendría el filosofar sobre la vida y sobre las otras cosas que interesan a los hombres. La más notable característica de nuestra época radica en la enorme importancia que atribuye al simple vivir, o si se prefiere, al buen vivir, no en sentido ético, sino fundamentalmente epicúreo. El afán de "seguridad" que todo el mundo manifiesta, el sentido de fracaso que tantos dan a la pobreza e incluso la aspiración de las masas populares a disfrutar casi sin limitaciones de las ventajas y comodidades que siempre fueron patrimonio de una minoría adinerada, indican cuán alto se coloca el interés económico en comparación con otros intereses teóricamente más valiosos, aun cuando en la práctica sean desdeñados por la inmensa mayoría. Para juzgar cuál de dos naciones disfruta de mayor civilización suele [illegible] compararse el grado de bienestar material de sus respectivos pueblos. Aquella de las dos en que se consume mayor cantidad de energía eléctrica y cuyos habitantes poseen mayor número de cuartos de baño, automóviles y heladeras eléctricas, es, en el consenso público, la más civilizada: medida o patrón según el cual deben parecernos casi bárbaros los artistas del Renacimiento italiano, los mayores filósofos alemanes de la pasada centuria y otras gentes por el estilo, que no conocieron o no conocen esas comodidades. Que este criterio de niño mimado sea justo o injusto, ignaro o sabio, acertado o desatinado, no nos interesa por el momento; basta con que exista y sea de aplicación tan general que por él podamos juzgar a nuestra época como la más materialista de la historia, como la única en que los intereses económicos se han sobrepuesto a todos los demás en el sentir de todos, excepto en el de una minoría cuyas opiniones tienen poca importancia y poco peso. Si este modo de apreciar los valores de los diversos intereses humanos coincide o no con el Evangelio, puede apreciarse recordando aquel dicho de Jesús a sus discípulos: "No os preocupéis por lo que habéis de comer o lo que habéis de beber. Las aves del cielo no siembran, ni siegan, ni allegan en alfolíes. Yo os digo que ni Salomón, con toda su gloria estuvo mejor vestido que el lirio de los campos..." Hoy decimos, en cambio, que ningún hombre sensato aspira a ser un ave del cielo o un lirio de los campos, desentendiéndose en absoluto de sus bienes, honorarios, sueldos o jornales.

Entre otros tipos raros de esta época, hemos conocido a un ciudadano de profesión usurero y de ideas comunistas. A los que le acusaban de duplicidad, les replicaba: "Esta sociedad se halla fundada en el egoísmo y en la explotación del hombre por el hombre. El que no quiera ser víctima, tiene que ser verdugo. Y yo prefiero lo último, aun cuando, como comunista, aspire a una igualación de clases en que no tenga que ser ni una ni otra cosa". Es un modo como otro cualquiera de descargarse de toda responsabilidad personal: cargar con los pecados propios a un mundo mal organizado, chivo emisario de anchas espaldas que nos exime de la obligación de ser justos.

Afortunadamente, las cosas van cambiando poco a poco y los usureros, los explotadores y todos los que se enriquecen con la miseria ajena están condenados a desaparecer, a causa del creciente poder del Estado y de una legislación cada día más amplia. Hasta puede esperarse la pronta extinción de esa especie espiritual, de un modo semejante a como se han extinguido ciertas especies zoológicas y botánicas: por cambios insensibles del clima y ambiente, a los cuales no pudieron adaptarse, cambios que, en lo social, están ocurriendo ante nuestros ojos y cuyos efectos lejanos sólo podemos presumir.

Quizás, cuando dichos cambios concluyan y durante un largo período el clima moral del mundo se estabilice, los valores hoy subordinados al interés económico primen sobre éste y vuelvan a ser estimados por la mayoría. Su actual desestimación, o lo que aún es peor, la hipócrita alabanza de esos valores, que no incluye el franco deseo de poseerlos con plenitud, es lo que amarga la vida de las personalidades selectas de nuestro tiempo, las cuales se diferencian de los hombres satisfechos en que ellas no lo están ni quieren estarlo, y en que siempre se exigen más a sí mismas. Aunque por propia determinación no se puede ser gran artista o pensador ilustre si no se ha nacido para ello, todo el mundo puede y debe querer que haya urbanidad, respeto al prójimo, amor a la belleza, gusto por la verdad, afán de honradez y otras cosas que no se compran con dinero, pero que indudablemente son tan necesarias como éste.

LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LOS TRIBUNALES APROBÓ LA C. DE DIPUTADOS

Otros proyectos se consideraron en las sesiones realizadas ayer y esta mañana

Finalizado el homenaje a Esperanza, tributado por la Cámara de Diputados en su sesión de ayer, Ghioldi, radical, pide la palabra para "plantear —dijo— una cuestión de privilegio", recordando entonces la resolución adoptada por el cuerpo referente a los problemas portuarios de Santa Fe y Rosario. Corazza: "No es cuestión de privilegio". Mammana y otros diputados: "Está fuera de la cuestión". Ghioldi: "¿De qué cuestión?"

Estas interrupciones y una indicación motiva que la presidencia someta a la votación de la Cámara si el diputado Ghioldi está o no fuera de la cuestión. La propuesta de la mayoría prospera y no continúa en el uso de la palabra.

Asuntos sobre tablas

Sobre tablas se consideran seguidamente y se aprueban los siguientes proyectos de comunicación:

—De los diputados Germán Rodríguez y Albino Ferrari, solicitando al P. E. se dirija a las autoridades nacionales para que se incluya entre las obras del segundo plan quinquenal, la pavimentación de la ruta 34 de Lucio V. López a Totoras.

—Del diputado Olmedo, solicitando al P.E. interceda ante el ministro de Finanzas en el sentido de que el Banco de la Nación otorgue créditos hasta un máximo de 5.000 pesos a los empleados públicos que se unan en matrimonio y cuyos sueldos o salarios no excedan entre ambos, los 2.000 pesos mensuales.

—Del diputado Ledesma, referente a la habilitación del nuevo paso a nivel existente en las proximidades del cementerio de Armstrong, en el cruce del camino a Las Rosas y vías del F.C.N. Gral. Bmé. Mitre.

Reformas a la ley orgánica y códigos de procedimientos

Se entró de inmediato al orden del día. Los cinco primeros despachos consistían en proyectos sobre reformas a la ley orgánica de los tribunales, código de procedimientos en lo civil y comercial, código de procedimientos en lo criminal, arancel de abogados y procuradores y reformas a la ley de cajas forenses. Las modificaciones de las cuatro últimas leyes son una consecuencia de la introducida a la ley orgánica de los tribunales, y en síntesis, consisten en acordar una mayor amplitud y facultad a los procuradores y escribanos en ejercicio de la procuración para la defensa de derechos de terceros, eliminándose en algunos casos, la necesidad de la firma de abogados para actuar.

Ghioldi, que presentó un despacho en disidencia en todos esos proyectos, fundó su opinión, afirmando que los mismos persiguen "la finalidad de crear un título 'sui-géneris' en la profesión, el de escribanos en ejercicio de la procuración". Agregó que los escribanos tienen una función específica que cumplir, y es precisamente la de escribano, y solamente en algunos casos y bajo determinados requisitos cumplen con la función de procurador. Solicitó también que hasta tanto no se incluyan en el orden del día, los despachos en disidencia por él presentados, no se consideren esos proyectos.

Refutó **Mammana**, expresando en primer término que cuando presentó esos proyectos de ley que son motivo de discusión, los mismos revolucionaron el ambiente forense, lo que fué justificado, por cuanto por un lado estuvo la oposición de los "hombres con título de abogado y doctores en ciencias económicas que creen poseer el summum de la capacidad, y por el otro hombres con título y con derecho a la vida, que están a merced de los abogados en todas las cuestiones de carácter litigioso. Argumentó que no debe continuar la situación actual en que se encuentran los profesionales, procuradores y escribanos en ejercicio de la procuración, que luchan y trabajan, son hombres de estudio y tienen la misma capacidad, pero que en los trámites tribunalicios tienen que depender del principal: el abogado. Afirmó que Ghioldi erra "de medio a medio cuando dice que se pretende crear una nueva profesión", por cuanto los escribanos, desde tiempo inmemorial, fueron hombres de derecho y han sido y son objeto de consultas para el asesoramiento jurídico.

Ghioldi: "También hay quienes recurren al curandero habiendo médicos".

Continúa **Mammana** su exposición, defendiendo la capacidad jurídica de los escribanos en ejercicio de la procuración, y afirmando que con los proyectos en discusión se colocará en su justo lugar al hombre que trabaja. Se refirió también a las carreras universitarias en la época actual, recordando que las de procurador (tres años de estudios), de escribano (cuatro) y de abogado (cinco), están escalonadas y que todas las materias codificadas son iguales para las tres. Solamente aumenta en la carrera de abogado con materias que no tienen ninguna aplicación en el orden tribunalicio como Finanzas, Internacional Privado, Internacional Público, Economía Política, Filosofía, etc. No justificó entonces la absorción de los abogados sobre las otras dos profesiones y entonces afirmó que los proyectos son de corte justicialista y revolucionario porque se da al hombre que trabaja y es capaz, el derecho a vivir, cumpliéndose con ello también uno de los postulados de justicia social que impera en el país. Explicó que está muy lejos de pretender equiparar las tres profesiones y agregó que sólo se desea dar una mayor amplitud a las facultades de los procuradores "que trabajan igual o más que los abogados, pero éstos se llevan los mayores porcentajes" y dar a los procuradores y escribanos mayores derechos como mandatarios.

Formula otra serie de consideraciones y finalmente solicita que se vote el proyecto de reforma a la ley orgánica y como consecuencia de ella los cuatro restantes que se complementan. Esta indicación es aprobada, y no prosperan en la consideración en particular, varias observaciones formuladas por el diputado Ghioldi.

Otros despachos aprobados. — Seguidamente se consideran y aprueban sin mayor discusión, los despachos siguientes:

—Reformando la ley 3473 de Código de Faltas en varios de sus artículos.

—Reformando la ley orgánica de los tribunales, en el sentido de que los ministros de la Corte deben fundar separadamente su voto en las cuestiones planteadas, obligación que también cumplirán los vocales de las cámaras.

—Autorizando a la comisión de fomento de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, a donar a la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, un solar en el cementerio de esa localidad, con destino a la construcción del panteón social. Fundaron [illegible] y Carnero López.

—Declarando de utilidad pública y autorizando a la Municipalidad de Rosario a expropiar la fracción de terreno delimitada por las calles Virasoro, Moreno, Garay, España, Amenábar y Corrientes.

—Modificando la ley 3591, relativa a las tasas establecidas para los establecimientos comerciales e industriales de la provincia comprendidos dentro de las prescripciones de la ley 2998 (Código Bromatológico) y que se hallan sujetos a inspección del Instituto Bromatológico y Departamento Químico. Este proyecto quedó convertido en ley.

El edificio para el Correo local. — Como último asunto, se aprobó el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir al gobierno nacional, con destino a la construcción del nuevo edificio para asiento del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad, la fracción de terreno fiscal ubicada en el extremo sur del parque "Alberdi", compuesta aproximadamente de 105 metros de frente por calle Mendoza y 56 de fondo con frente a las avenidas Rivadavia y 27 de Febrero.

De inmediato se levantó la sesión.

La reunión realizada esta mañana

La reunión de esta mañana se inició a las 10.35, con la presidencia del titular José A. Domínguez. Izó la bandera el diputado Ernesto Kaiser, quien después de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, pronunció la invocación acostumbrada.

Sobre tablas se consideraron y aprobaron dos proyectos de comunicación. Uno del diputado Mucchiutti solicitando al P. E. que por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social imparta las instrucciones del caso para que se cumplimenten las disposiciones de los Arts. 898 y 851 del código bromatológico relacionadas con la purificación y desodorización del aire ambiental en locales cerrados y en fábricas y depósitos de los que se desprenden emanaciones. El otro proyecto fué presentado por el diputado **Carnero López**, y por el mismo se solicita al P. E. se dirija al Ministerio de Comunicaciones de la Nación gestionando se eleve a la categoría de oficina postal, la actual estafeta de la localidad de 1o. de Mayo (ex Villa Diego), del departamento Rosario.

Centro de Arquitectura Colonial.—Se pasó de inmediato al orden del día, y se aprobó con modificaciones, el proyecto venido en revisión del Senado por el que se denominará Centro de Arquitectura Colonial, la zona de la ciudad de Santa Fe, parte del parque General Belgrano, delimitada: al norte por la acera norte de calle 3 de Febrero desde San Martín hasta la avenida Eva Perón, al sur por la acera norte de la calle Uruguay y la de su prolongación; al este por la avenida Eva Perón y al oeste por la acera oeste de la calle San Martín. Las fachadas de los edificios públicos y privados a construirse en adelante dentro de esa zona, serán de líneas coloniales "hispano-americanas" de acuerdo con las características de la arquitectura ejecutada en la época de la colonia. Informó el despacho el diputado Olmedo.

Exención de impuesto — Aprobó después la Cámara el proyecto por el que se exceptúa de todo impuesto municipal el nicho que guarda los restos del ex concejal don Daniel Testi en el cementerio de esta ciudad.

Autorización a la municipalidad — Quedó convertido en ley, por haberse aprobado sin modificaciones la sanción del Senado, el proyecto que autoriza a la municipalidad local para convenir la construcción de un edificio de propiedad comunal en la manzana comprendida entre las calles 25 de Mayo, Crespo, San Martín y Boulogne sur Mer. El edificio que se construya deberá destinarse en no menos de un sesenta por ciento para vivienda o alojamiento.

Pavimentación de calles — También se aprobó, con modificaciones, el proyecto venido en revisión del Senado por el que se reforma el texto de la ley 4339 de plan de pavimentación "Eva Perón" en esta ciudad. En este proyecto, que vuelve en segunda revisión al Senado, se han agregado las siguientes nuevas calles en el plan: San Jerónimo desde Domingo Silva hasta Pedro Ferré (cinco cuadras); Francia, desde Entre Ríos hasta J. J. Paso; San Lorenzo desde Entre Ríos hasta J. J. Paso; Catamarca desde avenida Freyre hasta San José; Río de Janeiro entre Laprida y Vélez Sarsfield; Pasaje Cingolani entre Laprida y Vélez Sarsfield; Mitre entre Río de Janeiro y vías del Ferrocarril General Belgrano; General López desde San Juan a Roque Sáenz Peña; 3 de Febrero entre San Juan y San José.

Minuta de comunicación — Como último asunto se aprobó un proyecto de comunicación presentado por el diputado Ferrero, expresando la viva complacencia al P. E. de la Nación, por la solución dada al problema que para la sanidad del Dpto. San Martín y en especial de la localidad de Carlos Pellegrini, planteaba la clausura de un sanatorio particular.

La sesión se levantó siendo las 11.15.

Acto de divulgación del segundo plan quinquenal en el Colegio Don Bosco

Con el auspicio de la comisión central del circuito "A" de la 1a. Sección Escolar del distrito Los Hornos, se llevará a cabo mañana a las 17.30 un acto de difusión del segundo plan quinquenal, de acuerdo con el siguiente programa: 1º), marcha por la banda de Exploradores Don Bosco; 2º), Himno Nacional; 3º), minuto de oración por la señora Eva Perón; 4º), "El segundo plan quinquenal y la liberación económica, política y social de la Argentina", 1ª parte, a cargo del Sr. José Rómulo Cataldo; 5º), corito "Padre Minetti", en "Jota aragonesa", de Goffard; 6º), zapateo criollo de un gato por alumnos de la escuela G. P. de Denis; 7º), "Mamma", canción por el niño L. Zanón; 8º), segunda parte de la disertación "La liberación política argentina"; 9º), corito "P. Minetti", en "El farol de los gauchos"; 10º), zamba por los niños de la escuela Patricio Cullen; 11º), "Debajo de la morera", zamba por el niño Román Orcño; 12º), tercera parte "La liberación social de la Argentina"; 13º), marcha final por la banda de Exploradores Don Bosco.

En la Delegación de la Dirección de Vinos

Continuando con la difusión del segundo plan quinquenal del gobierno de la Nación, en la delegación local de la Dirección de Vinos del Ministerio de Industria y Comercio, sita en 9 de Julio 2334, pronunciará una conferencia el 14 del corriente a las 16, el jefe de la misma Sr. Eugenio N. Alemán Urquiza. Al acto ha sido invitado el personal de la dependencia, instituciones diversas y público en general.

Una embajada deportiva viajará mañana a Helvecia

Mañana tendrán lugar en Helvecia, varios actos de difusión del segundo plan quinquenal del capítulo educación física y deportes, y con ese motivo viajará una nutrida delegación deportiva, que partirá a las 7.30 desde la sede del Club Gimnasia y Esgrima. A las 10.30 y por la tarde a las 15, tendrán lugar conferencias sobre distintos temas a cargo de profesores y se realizarán demostraciones de conjuntos de esta capital de basquetbol, fútbol, esgrima y patinaje artístico y acrobático.

A las 18.30 en la sala del cine Libertad, se realizará el acto central, con la entrega de material deportivo y gráfico y después hablará el inspector principal a cargo de la Dirección de Educación Física señor Jorge S. Aravena y el ministro de Educación y Cultura señor Luis Albornoz.

El certamen literario sobre el Segundo Plan

Por el Ministerio de Gobierno, J. y Culto se ha dictado un decreto ampliando el plazo fijado en el decreto que dispuso la realización de un certamen literario para los empleados administrativos, sobre el 2o. Plan Quinquenal.

La ampliación comprende los diversos plazos señalados: se ha prorrogado el término para que se expida el jurado, disponiéndose que deberá conocerse el veredicto antes del 26 del corriente, y la entrega de premios se realizará el 16 de octubre venidero.

La ampliación de referencia ha sido adoptada a raíz de la gran cantidad de trabajos que han sido presentados al concurso.

Movimiento gremial

Sindicatos Unidos Petroleros del Estado adquirió un nuevo local

La filial Santa Fe de esta entidad gremial hace saber a sus afiliados que ha adquirido un nuevo y amplio edificio de dos plantas en calle Rivadavia 2573. La planta baja del mismo será destinada para funcionamiento de la proveeduría, a la que agregarán otros ramos, efectuándose además una división con espacio para biblioteca y reuniones del gremio. En la planta alta, Yacimientos Petrolíferos Fiscales instalará los servicios asistenciales, tales como clínica general, farmacia, odontología, oftalmología, Rayos X, aplicación de inyecciones, etc. Asimismo se habilitarán otros servicios esenciales, con el fin de agrupar en un solo sector dichas atenciones, ofreciendo de esta manera mayores comodidades a su personal.

Renovación de autoridades: En reciente asamblea, se procedió a renovar parcialmente la comisión directiva de la entidad, quedando la misma constituída de la siguiente manera: secretario general, Juan T. Rodríguez; prosecretario general, Carlos R. Montiel; secretario administrativo, Manuel Rodríguez; prosecretario administrativo, Alberto Arriondo; tesorero, José P. Ferrero; protesorero, Hipólito Cáceres; secretario de asuntos legales, Alberto O. Costela; prosecretario de asuntos legales, Pedro de Dios López; secretario de prensa y propaganda, Angel de Orellana; prosecretario de prensa y propaganda, Alberto J. Santi; secretario de mutualidades, J. Mosciehuk; prosecretario de mutualidades, Cipriano Berrante y secretario de gestiones, Manuel B. [illegible].

La pavimentación de la avenida Gral. Paz aprobó hoy el Senado

Recién a las 11.45 se inició esta mañana la sesión de la Cámara de Senadores, con la presidencia del vicegobernador doctor Enrique A. Roulet.

Izó la bandera la señora Montti, y en seguida el representante del departamento General Obligado, Sr. Eduardo Blanch rindió homenaje a Sarmiento.

Bieri se adhirió al homenaje, destacando las múltiples facetas de la obra de Sarmiento. La Cámara se puso de pie.

El orden del día

La pavimentación de la Avda. General Paz. — Después que la secretaría hizo conocer los asuntos entrados se pasó al orden del día, iniciándose la consideración del primer asunto: despacho de comisión en el proyecto del P.E., sobre pavimentación y repavimentación de la avenida General Paz, a partir del primer paso a nivel hacia el norte en toda su extensión, que se hará con hormigón simple.

Fundó el proyecto **Bieri** quien señaló que el plazo de quince años fijado por contrato para la conservación del pavimento de la mencionada avenida había transcurrido con exceso y que era necesario salvar las dificultades que origina la forma en que está el pavimento actual, muy deteriorado, como también en menor escala la deficiencia de los desagües que inundan la avenida en días de lluvia, etc. El proyecto comprende todo lo necesario para el llamado a licitación, agregó, e hizo conocer en seguida el detalle del articulado del proyecto que fué aprobado y convertido en ley por cuanto ya tenía la sanción de la Cámara de Diputados.

Otros asuntos. — Sin observaciones se aprobaron, convirtiéndose en ley, los proyectos que aprueban decretos Nos. 6123 y 6122 del intendente de La Capital; el primero se refiere a modificación de la ordenanza No. [illegible] (reglamento de [illegible]) y el segundo declarando comprendidas en las excepciones de la ley orgánica municipal a las obras del plan de pavimentación "Eva Perón" (ley 4339).

Provisión de uniformes. — Elena fundó un proyecto — sancionado ya por Diputados — en que se amplía en la suma de 1.740.000 pesos, a propuesta del Poder Ejecutivo, la partida 34 del P. E. del M. de Gobierno, para uniformes y equipos; el orador señaló la necesidad de esa ampliación, destacando que, según el informe del P. E. desde 1951 no se proveen uniformes completos al personal policial y otros, y que el año pasado sólo se entregaron pantalones o breeches; destacó la necesidad de que se provean uniformes al personal, para mantener la jerarquía de las dependencias. El proyecto se aprobó de inmediato.

Venta de terrenos de la Municipalidad. — **Heredia Vargas** fundó su proyecto, despachado favorablemente por las comisiones de peticiones y poderes y asuntos municipales de La Capital y de Obras Públicas, por el cual se autoriza a la Municipalidad a vender en pública subasta, terrenos de propiedad municipal que, según dijo, no son útiles a la comuna, y cuya venta reportará a la misma el ingreso de los importes destinados a la compra de maquinarias, herramientas, etc.

Dos asuntos sobre tablas.— Con un breve informe del autor, se aprobó una minuta de Amaolo, solicitando que el P. E. interponga sus buenos oficios ante la Dirección de A. y Energía para que dicho organismo gestione de la SUDAN, la instalación de un nuevo motor para la provisión de luz en la localidad de Jobson, Dpto. Vera.

También sobre tablas se aprobó un despacho de comisión en el proyecto de ley sancionado por la otra Cámara, por el cual se declara obligatorio el uso de combustibles y lubricantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; la comisión insistió en su despacho que ayer había sido observado por el señor Canullo. En seguida se levantó la sesión.

La reunión de ayer

A las 18.40 inicióse la sesión del Senado, presidiendo el Dr. Roulet. Izó la bandera la señora Montoya de Desanzo y luego se guardó un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

Homenaje a Esperanza

Después que la secretaría dió entrada a los asuntos y proyectos obrantes en la misma, el doctor [illegible] habló refiriéndose al aniversario de la fundación de Esperanza, reseñando rápidamente la parte histórica de la fundación de la primera colonia agrícola.

Finalmente solicitó que la Cámara se pusiera de pie en homenaje al acontecimiento y a don Aarón Castellanos. Así se hizo.

El orden del día. — En primer término se trató el despacho de la comisión de peticiones y poderes y asuntos municipales en el proyecto de ley sobre condonación de la deuda contraída por el Hogar de Niñas de la Sagrada Familia Hermanas Dominicas con la Municipalidad de Santa Fe, por el cuidado que se ha prestado al panteón que las mismas poseen en el cementerio municipal.

También se aprobó el proyecto eximiendo de impuestos a las actividades lucrativas al no vidente Manuel Floridi, y en la misma forma se aprobó el convenio de la Municipalidad de Santa Fe con la Compañía Americana de Importación y Exportación sobre permuta de terreno para apertura de calles; se aprobó otro despacho en el proyecto sobre condonación de la deuda contraída con la Municipalidad de Santa Fe, por el cuidado del panteón que guarda los restos del coronel José Matías Olmedo en el cementerio local; otro despacho de la comisión de asuntos municipales en el que convenio de la comuna con el señor Alberto Gelmi, sobre transferencia de terrenos para prolongación de la calle Corrientes, se aprobó sin observaciones.

Despachos de la comisión de negocios. — Se trataron en seguida dos despachos de la comisión de negocios constitucionales: uno en el proyecto de ley en revisión, modificando el Art. 36 de la ley 2924, código de procedimientos en lo civil y comercial, y otro en el proyecto fijando el 3 de noviembre como "Día del Joven", siendo aprobados sin observación.

Al tratarse el proyecto de ley que ha sido aprobado en Diputados, declarando obligatorio el uso de combustibles y lubricantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Canullo señaló que podía lesionar la autonomía de las comunas y pidió que volviera a comisión, resolviéndolo así la Cámara.

El traslado de la Maestranza — Se trató en seguida el proyecto de **Heredia Vargas** sobre traslado de la maestranza de esta capital; el autor, en breve exposición, expresó que perseguía alejar de una zona central, un foco de infección y de inmundicias como lo es actualmente, ubicada precisamente frente al Hospital Iturraspe y al Centro Antituberculoso.

Luego se refirió a algunas observaciones que con la mejor intención hiciera oportunamente un diario de esta capital, refiriéndose al proyecto. En el mismo artículo se comentaba que la ubicación prevista no era la más adecuada en razón de que con el correr del tiempo nos encontraríamos que esa zona que es hoy completamente suburbana, se transformará en zona urbana, máxime si se tiene en cuenta que en la proximidad de esa zona está proyectada en el plan regulador de la ciudad, la instalación de la estación única ferroviaria.

A propósito de eso, dijo el orador, conviene aclarar que la ubicación que nosotros destinamos para la maestranza se halla aproximadamente a mil metros del lugar donde se prevé levantar la estación única; en segundo lugar, hablaba de que esos terrenos podrán ser indispensables para las playas de maniobras de los ferrocarriles. En ese sentido es propio hacer notar que el plan regulador donde se prevé la construcción de la estación única, se prevé también la conquista de unas cincuenta hectáreas que se ganarían al río Salado con un relleno similar al que se va a iniciar dentro de breves días junto al puente carretero que une esta capital con Santo Tomé. Quiere decir que la estación dispondrá de cincuenta hectáreas para playas.

También señaló que si la ciudad se extiende no será precisamente por ese lado, y que para cuando en el año 2.000, de acuerdo con las estadísticas, Santa Fe tendrá una población de 250.000 habitantes, que deberán estar muy bien ubicados en los sectores norte y oeste que son los lugares donde se extiende la ciudad.

Finalmente el proyecto se aprobó en general y en particular.

Sobre tablas se aprobó una minuta de **Bollini**, en que se solicita la apertura del camino desde Carreras hasta la ruta 22, del Dpto. Constitución y se levantó a sesión a las 19 y 15.

Instrucción pública

Club de Madres del Jardín de Infantes No. 4.— Mañana a las 21.15 se realizará en el Club Tranfuerza una gran velada teatral a beneficio de la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes No. 4 Coronel Pringles, organizada por el Club de Madres. En la primera parte del programa figura la pochade de Ricardo Hicken, "¡Por un varoncito!", con la dirección artística de Francisco Ortolochipi, en la que actuarán Miriam Carutti, Pedro Molina, Julián Zeballos, [illegible] Alonso, María Luisa de Caro, Juan Molina, Juan Mur y Rosa Alonso. Diego: apuntador, [illegible] Beltramini; maquinista, Pedro Cortés; músico, Hipólito Bonoza y Sra. Blanca D. Beltramini y Mario O. Juárez como traspunte y utilero. En la segunda parte actuará el recitador criollo Homero Ricardi, que interpretará una selección de poemas de poetas nacionales.

Proyección de películas recreativas y educativas.— La Dirección de Informaciones y la Dirección de Cine Escolar, prosiguen el ciclo de exhibiciones de películas recreativas y educativas en los establecimientos escolares.

Ayer la dependencia ofreció una exhibición de películas artísticas en el Museo Provincial de Bellas Artes, y otra en el Palacio Escolar, donde se pasó la película "Estampas Sanjuaninas" en homenaje a Sarmiento.

Las exhibiciones proseguirán mañana en Santo Tomé (Dpto. La Capital), en la escuela fábrica No. 29, y en la semana próxima se llevarán a cabo en Sauce Viejo.

Construirán en el ex F.C.S.F. la estación terminal de ómnibus

En una edición anterior, y en oportunidad de la visita que realizó a esta capital el ministro de Transportes de la Nación Ing. Juan Maggi, adelantamos sobre el estado en que se encontraban las actuaciones cumplidas en ese ministerio para concretar la instalación de la estación terminal de ómnibus de Santa Fe en el lugar que ocupa el ex Ferrocarril Santa Fe sobre calle Belgrano. Decíamos entonces que era firme propósito del organismo nacional disponer, de acuerdo con los estudios realizados, que constituyen un voluminoso expediente, la construcción de la gran estación terminal en el lugar indicado.

Vinculado a la realización de esta obra, realizaron ayer un viaje a esta capital funcionarios del Ministerio de Transportes de la Nación que con jefes de organismos provinciales cumplieron diversos trámites relacionados con los futuros trabajos. En mérito a ello, y con carácter extraoficial podemos adelantar que está ya resuelto en forma definitiva la construcción de la estación terminal, que constituirá una obra de magnitud en la que formará parte la readaptación de la edificación actual y depósitos, construcción de jardines, apertura de calles, levantamiento de las vías, pavimentación de las rutas interiores y construcción de andenes para los colectivos. Posiblemente esta obra se inicie antes de finalizar el corriente año, y dentro de pocos días frente al edificio de la estación será colocado un gran letrero alusivo a los trabajos que se cumplirán por intermedio de la Secretaría de Hacienda de la Nación en coordinación con el gobierno de la provincia.

El gobierno nacional se hará cargo de la obra en general, y aplicará a la futura estación de Santa Fe, la misma estructura y organización de las actuales terminales de ómnibus de Mar del Plata y Rosario. El gobierno provincial correrá con los trabajos de la pavimentación de calles internas, bajo determinadas condiciones.

Vecinales

Almuerzo en República del Oeste

En las instalaciones de la sociedad vecinal, cultural y deportiva "República del Oeste", será servido pasado mañana a las 12 el almuerzo que la institución ofrece a los campeones de bochas que intervinieron en el torneo [illegible] de bochas organizado por la entidad, y al que han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales y de clubes deportivos de la provincia.

El Día del Viajante será celebrado el 1o. de octubre

El 1o. de octubre próximo será festejado en esta ciudad, con diversos actos, el Día del Viajante. A tal efecto, la filial Santa Fe de la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina, ha organizado los siguientes actos: A las 9, se realizará un homenaje al General José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre y a las 10 habrá otro acto de homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón. A las 12, saludo a las autoridades provinciales y municipales, sirviéndose a las 12.30 un vermouth en honor de los afiliados en la sede social de la entidad. A las 22 del mismo día se hará entrega de los premios a los participantes del torneo de ajedrez "Día del Viajante".

El día 3 de octubre se realizará a las 21, un baile de etiqueta en los salones del Jockey Club, distribuyéndose obsequios a las damas concurrentes y el día 4 a las 11 será servido un lunch en el City Bar, con la asistencia de las autoridades nacionales, provinciales y delegaciones gremiales.

Asociación de Técnicos Nacionales

Socios designados en importantes cargos

Con motivo de haber sido designados como director de Conservación de la Dirección General de Vialidad el técnico constructor Emilio W. Rousseau, y vicedirector de la Escuela Industrial Superior "Pte. Perón", el técnico mecánico electricista Danilo Sacchi, la entidad del título ha enviado notas de felicitación a los mismos.

En la reunión de comisión directiva última, se recibieron las siguientes donaciones: del Sr. Luis F. Romero, 1.000 ladrillos; Sr. Luis R. Cruz, igual cantidad de ladrillos; Sr. Orlando Dosso, 1.000 ladrillos, todos destinados a dotar de comodidades al camping que la institución posee en Guadalupe Norte. Asimismo se dispuso la ejecución del alambrado y plantación de árboles.

Finalmente se resolvió llamar a elecciones para la renovación parcial de la C.D., para los días 9 al 11 de noviembre próximo.

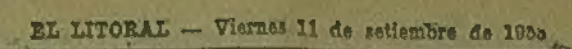

Regreso del Regto. 12

El 13 del corriente a las 11 arribará a Santo Tomé procedente de Córdoba, el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" de guarnición en esta ciudad, luego de haber cumplido el período de maniobras realizado en Pampa de Olaen, La Falda, Dique San Roque y Cosquín.

Al mando de su segundo jefe, mayor Oscar López Rosas el Regimiento hará su entrada a la ciudad por el parque Sur, desfilando ante la Casa de Gobierno, para seguir luego por calle San Martín y la Junta hasta la plaza San Martín, donde rendirá su homenaje al Libertador.

De allí se trasladará a los cuarteles de la unidad, en avenida Freyre.

El 4o. Batallón de Zapadores regresa de maniobras

Habiendo terminado en forma exitosa las ejercitaciones finales formando parte de la agrupación de maniobras "Córdoba", este batallón regresará a su destino en dos trenes, dada la gran cantidad de material. Uno llegó a la estación de Santo Tomé hoy a las 17.30 y mañana a las 9.20 arribará el otro.

Los soldados conscriptos como premio a su ejemplar comportamiento, corrección y disciplina, gozarán de una corta licencia.

Primer Congreso Catequis. de Santa Fe

Como se informara en ediciones anteriores, la comisión central del Primer Congreso Catequístico de Santa Fe, a realizarse del 22 al 25 de octubre próximo se encuentra trabajando activamente en la preparación de esta asamblea...

Por lo demás, las hojitas conteniendo el Tesoro Espiritual ofrecido por el éxito del Congreso, van llegando a destino de la subcomisión respectiva, circulando los sobres con que los fieles habrán de sufragar los gastos que demanda este congreso.

De acuerdo a lo programado, por los micrófonos de L. T. 9, Radio Santa Fe, se propaló la 2a. de las audiciones especiales dedicadas al Primer Congreso Catequístico de Santa Fe, contándose en tal oportunidad con la palabra del Dr. Mario Argento, presidente de la Liga de Padres de Familia, agregándose a ello un breve boletín a cargo de la secretaría general.

Penalidades aplicadas a comerciantes infractores del Código Bromatológico

Durante el mes de agosto último, han sido aplicadas sanciones a numerosos comerciantes e industriales de la provincia, por infracción a disposiciones del Código Bromatológico. Son las siguientes:

Multas por expendio de productos alterados: Santa Fe: Verde Hnos., hotel. Casilda: Alfredo Bonitto, reparto de leche; Gálvez: Simón González, vend. amb. de leche; Santos González, vend. amb. de leche; Jorge Zapaeda, vend. amb. de leche. San Lorenzo: Alejandro Barreto, repartidor de leche; Nazareno Cossali, repartidor de leche. Esperanza: Baravalle Hnos., tambo. Villa Constitución: Laureano Ferrari, repartidor de leche; Juan Angel Nóbrega, rep. de leche; José Pollotto, panadería; Alejandro Pérez, reparto de leche. Venado Tuerto: Ceferino Leiva, panadería; Pedro Laucero, panadería; Otorial, Seret, Vidosevich y Muños, panadería. Funes: Víctor González, repartidor de leche; Marcelo Rodríguez, repartidor de leche. Lomas de Coronda: Ramón Córdoba, expendedor de leche. San Jorge: Alejandro Escobedo, expendedor de leche. Alcorta: Echarri Hnos., panadería. San Cristóbal: Sgt. A. J. Martino, repartidor de leche. Serodino: Tomás Sánchez, repartidor de leche.

Por falta de higiene: Santa Fe: ... Cardone y Molina, despacho de bebidas y parrilla; Gabriel Sosias, despacho de bebidas. San Cristóbal: Américo Bordón, almacén con despacho de bebidas; Vicente Manzo, despacho de bebidas.

Por falta de libreta de sanidad: Tostado: Cardone y Molina: desp. de bebidas y parrilla; Juan Caparroz: verdulería y carnicería; Matías Defagot: carnicería; Segundo González: almacén y verdulería; Vicente Montenegro: almacén; Hilario Mereyo: verdulería; Enrique Ochoa: carnicería; Demetrio Oroño: carnicería. Moisés Quiroga: Cornelio Belizán: almacén c/ desp. de bebidas; Víctor Peña: almacén. San Cristóbal: Jacinto Dosatti: almacén y verdulería; Vicente Manzo: despacho de bebidas. Santa Fe: Victoriano Escribano: rep. de leche.

Por falta de indumentaria reglamentaria: Santa Fe: Benito Cerrutti: carnicería. Tostado: José Eidelman: almacén; Abraham Konevsky: almacén c/ desp. de bebidas; Alejandro Munoz: reparto de leche; José Nieto: almacén c/ desp. de bebidas; Orlando Patricio: desp. de bebidas; Benigno Redondo Hnos.: fca. de soda; Antonio Salmerón: desp. de bebidas. San Cristóbal: José Listak: venta ambulante de pescado; Fanny M. de Tosper: almacén c/ despacho de bebidas.

Por infracción a otras disposiciones: Santa Fe: Francisco Curcho: carnicería y verdulería. Tostado: Lorenzo Pozo: almacén con despacho de bebidas. San Cristóbal: Alfredo Roggero: almacén. Sastre: Jacobo Armando: almacén. Moisés Quiroga: Agustina da. de Ferreyra: verdulería. Casilda: Alfredo Loria: repartidor de leche.

Sobre la lucha contra las plagas dió un informe el Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Sanidad Vegetal ha dado a conocer un extenso informe sobre la lucha contra las plagas, y el modo de combatirlas con eficacia mediante la forma cómo encara el problema el segundo plan quinquenal.

El informe de referencia expresa: "El obstáculo más grave que debe afrontar la agricultura de nuestro país para aumentar su producción, lo encuentra en la difusión de las plagas, capaces de provocar pérdidas tan considerables hasta poner en peligro el rendimiento económico de las cosechas.

"Si el peligro que amenaza constantemente a la agricultura es tan grave, nunca como ahora la Argentina poseerá tantos elementos científicos, técnicos y mecánicos para combatirlo con eficacia, gracias a la forma como el segundo plan quinquenal encara este problema.

"El segundo plan quinquenal enfocando la realidad de la lucha contra las plagas de la agricultura, prevé el suministro de los elementos necesarios y exige la colaboración de todos en defensa de esta fuente esencial de la riqueza nacional.

"Los servicios de fiscalización y lucha contra las plagas constituyen la Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

"Integran dicha repartición las direcciones de Acridiología, de lucha contra las plagas y de elementos de lucha, el laboratorio de contralor de química, el registro de productos de terapéutica vegetal y últimamente, para colaborar con los trabajos aéreos de lucha, se creó el Departamento de Aviación.

"La Dirección General de Sanidad Vegetal traza las directivas para la defensa de la sanidad vegetal de todo el país asegurando su cumplimiento por intermedio de sus direcciones especializadas, y coordina su acción entre ellas con los organismos...

...dos, 2.890.857 kilos; cebos tóxicos listos para emplear, 22.712.026 kilos; plantas de distribución, 1.318 kilos; productores beneficiados, 133.413 kilos.

"La langosta que se cría en la república Argentina, llega a invadir los países vecinos y, de la misma manera, vuelan de dichos países hacia el nuestro considerándosela por lo tanto como un enemigo interamericano. Para afrontar este aspecto internacional del problema la Argentina, Bolivia, Brasil, Méjico, Paraguay y Uruguay crearon el Comité Interamericano Permanente Antiacridiano (C.I.P.A.).

"Con la misma intensidad la Dirección General de Sanidad Vegetal encara la lucha contra la tucura, especie que se encuentra muy difundida en el país, especialmente en el oeste de Buenos Aires, sureste de Eva Perón y sur de Córdoba.

"Igualmente, la Dirección General de Sanidad Vegetal afronta la lucha en todo el país contra la "mosca" de la fruta, el pulgón verde de los cereales, gusano de la manzana, bicho del cesto, oruga del algodón, hormigas, vizcacha, loros y cotorras, ...illa de los frutales, caries o carbón hediondo, malezas y otras numerosas plagas que perjudican a nuestra agricultura.

"Para cada una de ellas se llevan a cabo planes especiales de lucha, en los que se consideran las bases técnicas de la campaña, época de los trabajos, personal, materiales de combate, medios de movilidad y demás elementos para asegurar una eficaz y oportuna acción. Para asegurar la acción privada se facilitan máquinas y otros elementos de lucha a precio de fomento, se estimula la caza de animales dañinos, y las instituciones de créditos oficiales acuerdan préstamos liberales para la reconstrucción de plantaciones y adquisición de máquinas y remedios.

"Asimismo, se intensifican los trabajos demostrativos para enseñar a los agricultores a reconocer las plagas en los cultivos...

AGASAJO EL PODER EJECUTIVO AL EMBAJADOR ALEMAN

La recepción de anoche al embajador alemán en la Sociedad Alemana de Santa Fe.

Con diversos actos ha sido agasajado el embajador de la República Federal de Alemania, Dr. Hermann Terdenger, que realiza una visita al interior del país, durante su permanencia en esta capital.

El diplomático se trasladó ayer a Esperanza, siendo recibido en la municipalidad por el intendente señor Raúl Bruera, que le dió la bienvenida; desde dicho local la comitiva se trasladó a la Sociedad Coral Alemana, donde se realizó un programa en honor del visitante, a quien se agasajó con un vino de honor; visitó después el doctor Terdenger las iglesias locales, fábricas y el Colegio San José, donde el coro hizo oír varias canciones alemanas y se sirvió un refrigerio.

En la Sociedad Alemana de Santa Fe. — De regreso a esta capital, el embajador concurrió a una recepción ofrecida por la colectividad alemana y a las 21 asistió a la demostración organizada por la Sociedad Alemana de Santa Fe, donde se había congregado la colectividad.

A los postres hizo uso de la palabra el presidente de la misma, señor Alejandro Wirche, respondiendo el doctor Terdenger, quien expresó su reconocimiento por las gentiles atenciones de que había sido objeto.

Finalizó la recepción con la ejecución de un programa de canciones y bailes típicos.

Visita a establecimientos industriales. — Esta mañana el doctor Terdenger y el canciller de la embajada Sr. Hoppe, que le acompaña, realizó una visita a la cervecería Santa Fe; visitó después varios establecimientos industriales, para los que tuvo palabras de elogio.

El agasajo oficial. — A las 13, en el Ritz Hotel se sirvió un almuerzo ofrecido por el gobierno de la provincia en honor del diplomático; concurrió el doctor Cárcamo, el embajador, el canciller de la embajada, Sr. Hoppe; los ministros, el presidente pro témpore del Senado, doctor Juan Heredia Vargas; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. J. A. Domínguez; el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino; el rector de la Universidad, Dr. Raúl N. Rapela; el juez nacional, Dr. Jijena; el director del Liceo Militar, coronel Jorge Rodríguez Zía y otros funcionarios.

Los discursos. — A los postres, el gobernador de la provincia hizo uso de la palabra. Expresó el Dr. Cárcamo:

"Sean mis primeras palabras para expresar en nombre del gobierno y del pueblo santafesino, la alegría que es para todos nosotros, la visita a esta provincia, del doctor Hermann Terdenger. No sólo es el embajador de una república amiga, la República de Alemania, sino porque es el doctor Terdenger el embajador de Alemania, que tiene la virtud de concitar simpatías con su sola presencia física y construye y crea amistades indestructibles en cada mano que estrecha, además de ser el representante de una nación que está en el corazón de todos los argentinos.

"La República Alemana pareciera concretarse en la palabra del poeta admirable de la literatura germana, Goethe, cuando nos dice: "Cada vez irá más alto, cada vez irá más lejos". Y ese es precisamente el espíritu germano, porque el germano siempre tiene en forma permanente, espíritu de superación. Por eso el germano en cualquier parte del planeta que se encuentre tiene el respeto y la simpatía de todos.

"No quiero terminar estas brevísimas palabras sin expresar al señor embajador lo que está en el corazón de todos los santafesinos, que desean que se mantenga en forma inalterable esta cordialidad de relaciones entre el pueblo alemán y el pueblo argentino".

Finalmente expresó el doctor Cárcamo: "Levanto esta copa para brindar por la felicidad personal del señor embajador, teniendo siempre presente la figura señera del presidente de la Nación, general Perón".

El embajador contestó: "Cuando yo tuve en el año pasado, el honor y el placer de ver como huésped del presidente Perón, parte de su próspera provincia, quedé impresionado de la riqueza, del orden y de la belleza de su país. Esta impresión se ha profundizado aun más en este nuevo viaje. Le felicito a Ud. y a sus compatriotas por la gran obra realizada aquí por Uds. ¿Dónde en el mundo entero habrá un rincón que ofrezca más prosperidad para el futuro? Ustedes tienen todas las posibilidades a su alcance. Yo deseo que su labor sea coronada por el mismo éxito como lo ha conseguido hasta ahora su patria.

"Me ha conmovido también la cordial acogida que se me ha dispensado en mi carácter de representante alemán. Me han acogido con tanta cordialidad, y, puedo afirmar, con tanta amistad que me siento estimulado de todo corazón en mi afán de estrechar cada vez más los lazos que unen Argentina y Alemania.

"Ahora, dijo finalmente, corresponde brindar por la gran simpatía personal del señor presidente de la Nación".

Un álbum de fotografías. — Antes de terminar el almuerzo, el Dr. Cárcamo hizo entrega al embajador de un álbum completo de las fotografías relacionadas con la visita a esta capital y a Esperanza, incluyendo las del almuerzo de hoy, preparado por la Dirección de Informaciones y Prensa.

Se constituyó la Sociedad Argentina de Derecho Romano

Funciona en esta ciudad una filial

Con sede social en la ciudad de Córdoba, donde reside su presidente Prof. Dr. Agustín Díaz Bialet, se ha constituido la Sociedad Argentina de Derecho Romano, que reunirá a profesores universitarios, escritores y estudiosos de esta disciplina, con el fin de intensificar la investigación científica y la difusión cultural de aquel derecho particularmente en las proyecciones que mantiene en el derecho actual. Consideran los fundadores de esta institución que, "para la exacta y correcta solución de los problemas jurídicos que la vida moderna depara y dentro de los objetivos que fija el segundo plan quinquenal como orientación de nuestra cultura, conviene no alejarse de la inspiración que proporcionan antiguos principios jurídicos surgidos de las necesidades prácticas y humanas, y confirmados por una experiencia milenaria".

Forman parte del consejo directivo los profesores Dres. José M. Caramés Ferro, Tito Derchi, Eduardo R. Elguera, David Figueroa, Benjamín Frías Silva, Luis Garzón Fúnes y Gastón F. Tobal. En esta ciudad se ha constituido una filial con los profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dres. Tito Derchi, Ramón López Domínguez y Humberto C. Gambino. La asociación es formada por miembros titulares y correspondientes y podrán pertenecer a la misma los profe... del país y del extranjero.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El comicio en la sección 7a.

La Intervención del Partido Peronista informa que las 8 mesas receptoras de votos que funcionarán el domingo en la sección séptima serán instaladas en un sólo local, habiéndose dispuesto en consecuencia que los afiliados emitan el sufragio en la sede de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, sita en General Paz y Salvador del Carril.

Por su parte el secretario de informaciones de la Unidad Básica No. 27 señor Manuel Benvenutto ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que los afiliados de la sección pueden requerir informes sobre el acto eleccionario en la sede de la misma, General Paz 4981 o por teléfono al No. 18841.

UCR, COMITE NACIONAL

Fallecimiento de un afiliado

Esta mañana realizó una reunión extraordinaria la Junta Departamental del Movimiento Intransigencia y Renovación, con motivo del fallecimiento del afiliado señor Abel Duffort, que presidía el comité de Distrito Bustamante, dep. La Capital.

La Junta resolvió asistir en pleno al velatorio de sus restos, y enviar una corona y nota de pésame a la familia del extinto.

Resolución del Comité departamental

El Comité Departamental en conocimiento del fallecimiento del señor Abel Duffort presidente del comité de distrito Bustamante y delegado al cuerpo, resolvió concurrir en pleno al velatorio; enviar una corona de flores y una nota de pésame a la familia.

Registro Público de Comercio

Nuevos contratos comerciales

En la secretaría a cargo del escribano José Saux, han inscripto sus contratos las firmas comerciales siguientes:

"Cisneros y Carignani S.R.L." de La Cumbre, provincia de Córdoba. Esta sociedad se dedica a la elaboración de alfajores y afines, para lo que han invertido un capital de $ 1.200.000; el contrato tendrá una duración de 10 años.

—"Orquídea S.R.L." de esta ciudad, donde opera con un capital de $ 30.000 en los ramos de compra y venta de calzados y demás implementos para damas y afines. También este contrato es por 10 años.

—"Guaycurú Agrícola Ganadera S.R.L.", instalada en Reconquista, departamento San Cristóbal, donde explotan los ramos de la agricultura y ganadería. El contrato es por el término de 20 años, disponiendo de un capital de $ 200.000.

—"Emilio C. Perotti y Cía. S.R.L.". Esta firma se dedica en la localidad de Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín, a la compra y venta de semovientes y frutos del país. Invirtieron un capital de $ 100.000 con un contrato por 20 años.

—"Carrizo y Hermanos S.R.L.", establecidos en esta capital con un negocio de panadería con un capital de $ 50.000. El contrato es por 20 años.

—"H. E. Lanteri y Cía. S.R.L.", de Reconquista. Se dedican a la explotación de un negocio de almacén, bazar, ferretería, comisiones, consignaciones y afines. El contrato tendrá una duración de 10 años y el capital es de $ 1.250.000.

—"Miró y Carballo S.R.L.", operan en esta ciudad en los ramos de la industria, compra y venta de frutos y afines. Disponen de un capital de $ 200.000 y el contrato es por diez años.

—"Brizzio y Cía. S.R.L.", establecidos también en esta capital con un negocio que abarca los ramos de fabricación de pomadas de lustre para calzados, tintas industriales para gamuzas, ceras y afines. Giran con un capital de $ 45.000 y el contrato es por 10 años.

—"Gerardo L. Colombo y Cía. S.R.L.", de la localidad de San Jerónimo Norte. Se dedican a la fabricación de envases de madera y afines. Invirtieron un capital de $ 44.000 y el contrato es por el término de 15 años.

Se realizará el 13 en San Carlos Centro una concentración agraria

Con motivo de la inauguración de la 2a. Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural de San Carlos Centro, el próximo domingo se realizará en dicha localidad una concentración agraria que contará con la asistencia del gobernador de la provincia acompañado por ministros, legisladores nacionales y provinciales, funcionarios, etc.

El programa del acto, patrocinado por la mencionada sociedad en coordinación con la Secretaría de Agricultura e Industrias de la provincia, comenzará al mediodía con la recepción al gobernador y comitiva; a las 12.30 se realizará un almuerzo en honor de las autoridades, jurados, expositores y delegaciones; a las 15, en la ...

Movimiento de capitales en sociedades anónimas y de responsabilidad limitada

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de economía y estadística "Camara", durante el mes de agosto del corriente año, el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 69,57 millones de pesos, además de 418,69 millones de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que asciende a 488,40 millones de pesos en comparación con 240,63 millones del mes anterior y 280,29 millones del mes de agosto de 1952.

En lo que respecta a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas sociedades constituídas en el mes considerado fué de 74,69 millones de pesos, además de 26,74 millones de aumentos de capital en las ya constituídas, lo que representa un saldo de nuevas inversiones que llega a 101,43 millones en comparación con 114,79 del mes anterior y 136,56 millones del mes de agosto del año pasado.

Sociedad Médica de S. Fe

Asamblea general ordinaria

El 24 del corriente a las 22, en el local social de 9 de Julio 2154, realizará asamblea general ordinaria la Sociedad Médica de Santa Fe, a los efectos de considerar los siguientes asuntos: Lectura de la memoria y renovación de la comisión directiva para el período 1953-54.

Casa del Canillita

Arreglo de la dentadura de los asociados

La C.D. del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas ...

DIRIGIO UN MENSAJE A LOS MAESTROS EL M. DE EDUCACION

(Viene de página 1a.)

[illegible] extraordinarios de Perón".

[illegible] a la memoria de Sarmiento

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Hace hoy 65 años que se apagó en el exilio la vida de [illegible] Faustino Sarmiento. Con tal motivo se rindieron en la jornada diversos actos de recordación a su figura y a su obra, indiscutible como tributo de reconocimiento de la nacionalidad. El de hoy ha sido instituído también como el Día del Maestro en merecido y justiciero homenaje a su memoria.

Instituciones culturales y públicas recordaron con actos alusivos la personalidad y la vida múltiple del prócer.

Una delegación de oficiales y cadetes del Colegio Militar de la Nación se trasladó esta mañana al parque 3 de Febrero con el objeto de rendirle un sencillo homenaje, consistente en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento erigido a su memoria.

También las autoridades y cadetes de la Escuela Naval Militar depositaron esta mañana una corona de flores ante el monumento a Sarmiento. Por su parte una delegación integrada por dirigentes y asociados del Círculo Sanjuanino de Residentes y Amigos de San Juan rindió en el cementerio de la Recoleta un homenaje al prócer, depositando una corona de flores en el mausoleo que guarda sus restos. Usó de la palabra en esta ocasión, el periodista Sr. Carlos E. Olsen.

En Paraná

PARANA, 11. — Con motivo de conmemorarse en la fecha el Día del Maestro, el ministro de Educación de la provincia decretó asueto en todos los establecimientos educacionales de Entre Ríos. En esta capital la comisión directiva de A.M.P.E.R. descubrió esta mañana una placa en el altar cívico levantado en la delegación regional de la CGT a la memoria de la jefa espiritual de la Nación y como un homenaje del gremio a quien sin ser maestra dedicó lo mejor de su vida a cuidar la niñez. Asistieron al acto autoridades de la provincia y delegaciones de maestras. Luego la entidad rindió homenaje a Sarmiento en la escuela que lleva su nombre, haciendo uso de la palabra la delegada departamental de A.M.P.E.R., señora Nélida B. de Sal.

Por su parte la Asociación del Magisterio de Paraná rindió esta mañana homenaje a los maestros fallecidos en el panteón social y luego a Sarmiento ante el busto del prócer emplazado en los jardines de la Escuela No. 1 "Eva Perón". Las palabras alusivas estuvieron a cargo de la señora Blanca B. de Cavándoli. Fueron colocadas ofrendas florales ante el busto de Sarmiento y ante el de la señora Eva Perón, emplazado en el mismo establecimiento.

El 14 se celebrará el "Día del Cartero"

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Como todos los años, el 14 del corriente será celebrado el "Día del cartero". Con tal motivo han sido preparadas diversas ceremonias las que darán comienzo a las 9 con una misa de campaña frente al edificio de Correos en memoria de los carteros fallecidos, depositándose también una ofrenda floral en el cementerio del Oeste, donde está el panteón de la Dirección General de Obra Social del Ministerio de Comunicaciones. A las 10.15 una delegación rendirá homenaje a la Sra. Eva Perón en la C. G. T. Posteriormente en el palacio central de Correos se desarrollará un acto en cuyo transcurso se hará entrega de menciones y premios a los carteros, guardahilos y mensajeros que se hayan distinguido durante el año en el desempeño de sus tareas. Finalmente, a las 13.30, se [illegible] las delegaciones con un almuerzo que será servido en las instalaciones del club en Núñez.

Los festejos continuarán desarrollándose [illegible] los días 15, 16 y 17 en el campo de deportes de la institución, donde se realizarán partidos de fútbol, una [illegible] atlética de [illegible] y exhibiciones deportivas a cargo de atletas de filiales del interior y de esta capital.

Dejaron cesantes a dos funcionarios en Córdoba

CORDOBA, 11 (APA). — Las autoridades de la Universidad local resolvieron declarar cesante al interventor del Departamento de Asistencia Social Universitaria y al secretario de esa intervención, señores Oscar Elías Genesio y Domingo Aristóbulo Morales respectivamente.

Esta medida fué adoptada sin perjuicio de las sanciones que pudiera caberles a ambos funcionarios a raíz de las consecuencias del sumario administrativo que se ha incoado por presuntas anormalidades en la dirección de esa dependencia.

Eximen de impuesto a ciertas ventas del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 11 (APA). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la forma en que la provincia de Mendoza aplicó el artículo 5 de la ley 584 al Banco de la Nación Argentina, al no considerar a dicha institución exenta del impuesto de contribución directa y adicional sobre tierras destinadas a la venta mediante el plan de colonización, ya que con dichas operaciones no se persigue un beneficio para los poderes centrales, sino el bien público que se traduce en el aumento de bienestar y riqueza de cada habitante y del Estado Argentino entero.

El gobierno de Mendoza, por decreto del 19 de octubre de 1948, denegó la devolución de lo pagado por el Banco, no obstante que el artículo 25 de la ley orgánica del mismo dispone que "los inmuebles del Banco, sus operaciones propias y los actos de sus representantes y apoderados están exentos de toda contribución o impuesto, nacional, provincial y municipal", lo que dió lugar a que dicha institución dedujera recurso contencioso administrativo ante los tribunales de dicha provincia, que rechazaron la demanda por entender que en el caso no se trataba de "operaciones propias".

La Corte Suprema, al revocar la decisión de los tribunales de Mendoza, expresa que los fines de colonización deben ser considerados propios del Banco, pues de la ley orgánica resulta que la Nación actúa en el fomento de la producción agraria por intermedio de él para cumplir los fines de su política económico-social, convirtiéndose en el órgano de gobierno al cual se ha encomendado que cumpla con los postulados constitucionales en la materia. Es así que el Banco de la Nación ha sido creado con fines de administración y prosperidad general y fuera del alcance de la jurisdicción de las provincias, por lo que los inmuebles adquiridos para cumplir con el plan de colonización están exentos de impuestos provinciales.

Dió un comunicado el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Con motivo de haber comprobado que personas inescrupulosas, titulándose influyentes o gestores del Banco Hipotecario Nacional, han sorprendido la buena fe de algunas personas, la citada institución emitió un comunicado en el que expresa que no tiene asesores y que ninguna de las operaciones que realiza los requiere. Sin embargo, agrega que los gestores sólo son admitidos a pedido del propio solicitante y que para su actuación debe requerirse previo acuerdo del Banco.

Al mismo tiempo recuerda que la institución cuenta con personal especializado, cuya misión es asesorar al público sobre todo lo relacionado con el otorgamiento de préstamos y finaliza recomendando que no se realice pago alguno que en cualquier concepto y en forma particular se reclame, dado que no tiene servicio de cobro a [illegible].

Comisión de asesoramiento

BUENOS AIRES, 11 (APA). — Con el objeto de asesorar a los sindicatos, comisiones vecinales y entidades profesionales sin fines de lucro, acerca de los préstamos que otorga para la construcción de viviendas destinadas a los trabajadores, el Banco Hipotecario Nacional creó una comisión consultiva, que será integrada por altos funcionarios del Banco. Divulgará los planes de construcción de viviendas que financia, asesorará sobre las operaciones factibles de realizar, facilitará la colaboración técnica necesaria y fiscalizará el trámite de las operaciones que se concreten a través de aquellas entidades, con el objeto de asegurar la rapidez y eficacia de los procedimientos administrativos.

Realizaron asamblea los propietarios de farmacias en Rosario

ROSARIO, 11. — Se reunieron en asamblea los propietarios de farmacia de la provincia de Santa Fe, para dejar sentada su posición ante el problema que crea a su economía la aplicación de diversos decretos emanados del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación desde hace ya más de cuatro meses. La asamblea resolvió por unanimidad enviar un telegrama a la Convención Económica Permanente de Farmacias de la capital federal, de la cual es filial, reiterando el pedido de renuncia de la junta ejecutiva de la misma, identificándose en esa forma con la actitud asumida por delegados en su oportunidad "ante la ineficacia —expresa— para la solución del grave problema que aqueja a la economía del gremio".

Nueva sede de una entidad obrera

ROSARIO, 11 — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, seccional Rosario, inaugurará mañana a las 19, en calle Dorrego 733, su nueva sede social.

Con tal motivo se realizará un acto que finalizará con un lunch.

El aumento de las tarifas eléctricas

ROSARIO, 11. — El concejal radical Sr. Luis Carballo, ha presentado un proyecto de declaración al cuerpo de que forma parte en el que expresa: "En la última reunión se ha sancionado una resolución por la cual se comunica a la Sociedad de Electricidad de Rosario que no pueda cobrar con aumento el consumo de energía eléctrica del mes de julio, como lo ha hecho en la última facturación", y somete a consideración un proyecto que expresa: "Art. 1o. Autorízase al Departamento Ejecutivo para que intime a la Sociedad de Electricidad de Rosario la devolución del importe cobrado de más en la última facturación, pudiendo cumplir dicho requisito ya sea en valor efectivo devuelto en el domicilio del usuario o deduciéndolo del importe de la factura correspondiente al mes próximo".

Interesante fallo de la Cámara del Trabajo

BUENOS AIRES, 11 (APA). — El dependiente incapacitado de manera parcial o permanente que ha sido indemnizado por su principal y a quien no se le permite reintegrarse a su cargo con motivo de dicha incapacidad, es acreedor a la indemnización por ruptura del vínculo contractual que legisla el artículo 67 del decreto 33.302/45, capítulo 63, ley 12.921, como norma general. El supuesto de excepción configurado por el pago de las indemnizaciones previstas por la ley 11.729 se admitirá solamente en el caso de que se acredite por parte del empleador la imposibilidad de asignarle nuevas tareas compatibles con su actual estado de incapacidad.

En acuerdo plenario la Cámara del Trabajo resolvió esta cuestión.

Pide una entidad de E. Ríos que se fije el precio para el arroz

PARANA, 11 — Las autoridades de la Asociación Entrerriana de Plantadores de Arroz, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de la entidad, se dirigió al primer mandatario de la Nación solicitando su intervención para que se fije en forma anticipada, como sucede con los demás cereales, el precio de venta del arroz con cáscara, a fin de que los productores puedan hacer sus previsiones y conozcan cuáles serán sus posibilidades con el cultivo. En el asunto se solicitará cooperación a las entidades similares de Corrientes y Santa Fe y a la Federación Económica de Entre Ríos.

Servicio de préstamos a los jubilados

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo aprobó la reglamentación del servicio de préstamos personales a los afiliados y jubilados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Por dicha reglamentación se crea la sección Préstamos Personales dependiente de la Caja, facultándose a la misma para tramitar las solicitudes de préstamos de afiliados y jubilados, las que serán resueltas por la junta directiva de la entidad. Para ello se dispuso un crédito inicial de 1.000.000 de pesos, con cuyos fondos se financiarán préstamos de hasta un importe equivalente a dos meses del sueldo nominal del solicitante, pagadero en diez o veinte cuotas mensuales.

Bautizaron a un soldado en el Hospital Militar

BUENOS AIRES, 11 (APA). — En el Hospital Militar Central, "Cirujano Mayor Cosme Argerich" se realizó esta mañana una emotiva ceremonia consistente en el bautismo y confirmación del soldado conscripto Luis Manuel Martínez, nacido en Gualeguaychú e internado en ese nosocomio.

Fueron padrinos la esposa del director del hospital Sra. María Questa Silva de Gattino y el sargento Vicente Letartare.

Sobre el estado de los cultivos dióse a conocer un informe

BUENOS AIRES, 11 (APA). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer la primera parte del informe mensual agropecuario, relacionado con cereales, lino y forrajeras durante el mes de agosto. Se expresa en el mismo que pueden conceptuarse favorables en general, las condiciones ambientales que imperaron en la región cerealera, durante el transcurso del citado mes. Las precipitaciones pluviales registradas en las provincias de Buenos Aires, centro y sud de Santa Fe y Entre Ríos, posibilitaron las tareas de siembra de cereales y lino y favorecieron la germinación normal de las simientes. En el noreste de Córdoba y en la provincia Eva Perón, persiste la situación desfavorable motivada por las heladas registradas y la sequía reinante, lo que ha favorecido la propagación del pulgón verde, con el consiguiente resentimiento de los sembrados. Los cereales de doble propósito destinados a verdeo invernal, mejoraron sensiblemente su estado evolutivo.

Agrega el informe que, las siembras de trigo que se hallaban demoradas en algunas zonas por falta de humedad, han finalizado ahora en toda el área dedicada a esta especie. El estado de los trigales se presenta en general bueno en Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, pero en las zonas noroeste y sudoeste de esta última provincia, la situación es algo inferior, debido a la sequía y heladas registradas durante el transcurso del mes y el anterior. En las zonas norte de Córdoba y norte de Eva Perón, el estado se conceptúa regular o malo por causa de los fenómenos climáticos mencionados que se manifiestan intensamente y los ataques de pulgón verde. Continúa cumpliéndose la evolución de las sementeras, que —según grado de desarrollo— atraviesan por sus períodos de germinación, crecimiento y macollaje. Las siembras de lino, se realizan en forma normal, aunque con cierto atraso en algunas zonas de la provincia de Buenos Aires, norte de Santa Fe y sudeste de Entre Ríos. El estado del cultivo se puede considerar bueno en general, exceptuando el norte de la provincia de Córdoba, donde la sequía y las intensas heladas han perjudicado sensiblemente los sembrados. La evolución vegetativa continúa en condiciones satisfactorias en sus primeras etapas.

En cuanto a la avena, cebada forrajera y centeno, mantienen su estado en general bueno, con excepción de las zonas con escasos registros pluviométricos, donde han desmejorado visiblemente al agregarse el efecto de las heladas y ataques de pulgón verde. La siembra de estos cereales ha finalizado totalmente, evolucionando favorablemente su vegetación y encontrándose en algunas zonas sementeras en estado de espigazón. Los cultivos para verdeo, siguen rindiendo abundante forraje a las haciendas. Finalizada la cosecha y desgrane de maíz, se activa la preparación de la tierra, favoreciendo en general por el buen tiempo y un grado conveniente de humedad del suelo. Finalmente expresa dicho informe que, siguen adelantadas las tareas de roturación y rastreo para las futuras siembras de arroz y que finalizó la siembra de alfalfares, siendo su estado bueno en general, excepto la zona centro de Santa Fe, cuyo estado es sólo regular por causa de las bajas temperaturas y la sequía. Las precipitaciones pluviales registradas durante agosto, favorecieron el desarrollo evolutivo.

Víctimas y daños han causado los sismos en Chipre

NICOSIA (Chipre), 11 (AFP) — Las informaciones que se reciben del interior de la isla asolada por fuertes terremotos, afirman que perecieron a raíz de los mismos 40 personas, 63 se hallan seriamente heridas y 1.000 casas fueron destruídas. Más de 100 aldeas han sufrido las consecuencias de los sismos.

Mientras tanto, dos naves de guerra británicas se dirigen al lugar del terremoto en tanto que el gobierno griego concentra médicos y provisiones para el auxilio de emergencia.

Inició juicio a Faruk la ex reina Narriman

EL CAIRO, 11. (AFP). — "Mi marido no cumplía sus deberes conyugales; se entregaba habitualmente al adulterio, procediendo conmigo con crueldad mental y haciéndome víctima de malos tratos". Así acaba de expresarse la ex reina Narriman, quien cumplirá 20 años el 31 de octubre próximo, al demandar ante el tribunal de El Cairo al ex rey de Egipto.

Presentó dos demandas distintas: primero el divorcio y luego una indemnización equivalente a 60.000 libras de renta anuales. El juicio de la ex reina Narriman contra el ex rey Faruk se iniciará el 14 de diciembre próximo.

El gabinete inglés trató el asunto de las bases de Suez

LONDRES, 11 (AFP). — Nada se dice en los círculos allegados al gobierno que permita creer que las negociaciones anglo-egipcias, relativas a la zona del canal de Suez, han llegado a una fase decisiva.

Hasta ahora no se ha dado a la publicidad ningún comunicado sobre los resultados de las entrevistas reanudadas el 29 de julio entre los negociadores de ambos países, en El Cairo, las que han sido calificadas de oficiosas.

La presencia de la reunión efectuada por el gabinete, de los ministros de Guerra y de Marina, del jefe del estado mayor general adjunto y del general sir Brian Robertson, que es uno de los delegados británicos en las conversaciones de El Cairo, ha sido interpretada en el sentido de que ha sido abordada la cuestión del porvenir de las bases de Suez, que son la llave de las puertas del Pacífico.

Nada permite afirmar que el general Robertson, de acuerdo a los rumores que han circulado, haya pedido al gobierno que adopte una decisión que regule los futuros movimientos de tropas en la zona del canal, sus efectivos, el número de técnicos, sin hablar de los problemas planteados por el enorme material británico acumulado en Suez desde hace años y finalmente, el modus vivendi que ha de adoptarse en las relaciones entre egipcios y británicos durante el indispensable período de transición.

Dentro de pocos días, el general Robertson regresará a Egipto y talvez entonces se sabrá algo en torno a las negociaciones, sobre las cuales hasta ahora Londres guarda silencio absoluto.

Se atentó contra el sultán de Marruecos

RABAT, 11. (AFP). — Poco antes de mediodía fué cometido un atentado contra la persona del sultán de Marruecos, Sidi Mohamed Ben Moulay Arafa.

El atentado fué realizado por un sujeto que no logró sus propósitos y que fué inmediatamente ultimado por un "mokhazni", miembro de la guardia personal del sultán.

Laniel conferenció con dos ministros

PARIS, 11 (AFP). — El primer ministro Sr. Joseph Laniel, recibió en el hotel "Matignon" al Sr. René Pleven, ministro de Defensa Nacional y de las fuerzas armadas, y al Sr. Edgard Faure, ministro de Finanzas y Asuntos Económicos.

La entrevista fué consagrada a los créditos militares y fué provocada por el anuncio de que el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos había propuesto en principio una contribución complementaria de 385.000.000 de dólares.

Se afirma en los círculos gubernamentales que la reunión del presidente del Consejo con los ministros de Finanzas y Defensa Nacional, tuvo por objeto determinar en qué medida la ayuda complementaria [illegible] por Estados Unidos aliviaría la carga financiera que soporta Francia en Indochina.

El congreso de las Trade Unions aprobó importantes asuntos

DOUGLAS (Isla Man), 11 (AFP). — Las Trade Unions británicas, con el voto de los delegados que representan a 5.400.000 afiliados, se negaron a presionar al gobierno para que aumente el comercio con las naciones comunistas por considerar que hacerlo antes de que mejore la situación internacional "es colocar el carro delante del caballo".

La Unión Obreros de la Fundición había solicitado a los delegados a la conferencia que pidieran "la adopción de medidas para iniciar las conversaciones comerciales que lleven a un intercambio sin limitaciones, incluso con la Unión Soviética, China y los países del este de Europa".

La jornada fué de victoria para los partidarios de la política moderada y cauta de los tres grandes dirigentes de las Trade Unions. Al principio todos los candidatos comunistas fracasaron en sus tentativas de obtener bancas en las elecciones para el consejo federal-político de las Trade Unions. Luego los dirigentes ganaron una de las más disputadas cuestiones a que se ha visto enfrentado el movimiento desde hace un año, que aceptaba a los jefes de las Trade Unions que ocuparon puestos en las oficinas del gobierno conservador para supervisar la desnacionalización de la industria del acero.

Otro importante problema en el cual los dirigentes salieron airosos fué la restricción en los aumentos, punto sobre el cual la Unión Obrera de la Electricidad, controlada por los comunistas, ha iniciado una serie de paros relámpagos en todo el país, exigiendo la terminación de la política de restricción en los aumentos destinada a contener la inflación.

Una delegación del gobierno norcoreano ha llegado a Moscú

PARIS, 11 (AFP). — La radio soviética anunció que el mariscal Kim Il Sung y los miembros de la delegación gubernamental norcoreana han sido recibidos en Moscú por el Sr. Molotov, primer vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética. Estaban presentes el ministro de Defensa, mariscal Bulganin, los ministros adjuntos de Relaciones Exteriores, Gromyko y Borissov y otras personalidades.

En una alocución pronunciada al descender del tren, el mariscal Kim Il Sung declaró: "La delegación gubernamental coreana ha venido a Moscú para agradecer, en nombre del pueblo coreano, al gobierno soviético por su decisión de otorgar a Corea mil millones de rublos para restaurar rápidamente la economía nacional devastada por la guerra. Pero también ha venido para discutir las cuestiones relativas al desarrollo y el fortalecimiento de la colaboración económica y cultural entre los pueblos de la República Democrática Coreana y el gran pueblo de la Unión Soviética".

Acusación de radio Pekín

SAN FRANCISCO, 11 (AFP). — La emisora de Pekín, cuya transmisión fué captada en esta ciudad, hizo saber que la lista de prisioneros aliados que "falta entregar" solicitada ayer por las Naciones Unidas es totalmente falsa e inventada en todas sus partes.

Agregó la emisora comunista que todos los prisioneros aliados han sido ya repatriados y que la nota del comando de las Naciones Unidas está en realidad destinada a distraer la atención de la opinión mundial sobre el hecho de que al elevado número de prisioneros comunistas que deseen ser repatriados son retenidos ilegalmente por los aliados.

Perecieron de sed doce jóvenes en el desierto de Arabia

KOWEIT, 11 (AFP). Doce jóvenes árabes naturales de Jordania, tuvieron horrible muerte extenuados por la sed y el agotamiento en el caldeado desierto de Arabia.

La tragedia ocurrió en la vasta región árida que se extiende entre el sur del territorio de Irak y del Irán y el principado independiente de Koweit, cuando los doce árabes trataron de llegar hasta Koweit para trabajar en las [illegible] petrolíferas existentes en ese territorio.

Como ninguno del grupo dispusiera de la documentación requerida para penetrar en el principado, decidieron entrar clandestinamente y para ello [illegible]. Los marinos los dejaron en un lugar desolado de la costa, indicándoles que estaban a sólo dos horas de marcha de Koweit, pero en realidad se encontraban a 130 kilómetros de su destino. Luego de varios días de marcha por el desierto soportando temperaturas altas de más de 50 grados los infelices perecieron.

Una patrulla de meharistas que descubrió el rastro de los extraviados, los siguió a través del arenal, pero cuando los halló ya habían perecido.

SAN CRISTOBAL
La Com. de Fomento no dará curso a trámites de contribuyentes en mora

SAN CRISTOBAL, 11. — Las autoridades comunales han hecho público el texto de la ordenanza No. 149, en cuyos considerandos se expresa que los impuestos y tasas aplicados en retribución de los servicios recibidos, son obligaciones de todos los vecinos para solucionar equitativamente las necesidades de la colectividad y que siendo necesario que las inversiones presupuestas sean cubiertas con la recaudación de los recursos previstos para evitar el desequilibrio y déficit comunal, se hace necesario crear medidas tendientes a asegurar la normal recaudación de tasas e impuestos. Con este propósito se sanciona la citada ordenanza que en su artículo primero dice: "Todas las personas jurídicas o reales, contribuyentes de la comisión de fomento, que se hallaren comprendidas en la letra del artículo 5o. de la ordenanza No. 144, no podrán efectuar ninguna tramitación ni certificación ante las autoridades comunales; artículo 2o.: La comisión de fomento no admitirá trámites ni certificaciones, solicitados por terceros, cuando directa o indirectamente, involucre a algún incurso en el artículo primero quedando derogada toda resolución u ordenanza que se oponga a la presente.

Balance comunal: Ha hecho conocer la comuna el balance de caja correspondiente al mes de agosto último. En los ingresos figura el saldo del mes anterior de $ 8.432.89; recaudado en agosto $ 42.305.21, total de entradas $ 50.738.01. Salidas $ 50.551.09; saldo que pasa al 1o. de setiembre $ 186.92.

Cuenta construcción matadero: Saldo mes anterior $ 4.941.90; ingresos mes de agosto $ 3.500; total $ 8.441.90; salidas $ 8.244.61; saldo que pasa al 1o. de setiembre $ 196.79.

Cuenta pavimentación: Saldo mes anterior $ 7.265.13; salidas varias, mes de agosto $ 7.077.57; saldo al 1o. de setiembre $ 187.56.

Homenaje a Eva Perón: Personal de la Sección Tráfico del F. C. N. Gral. Belgrano rindió homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, descubriendo una placa que perpetúa su memoria en el local de la estación. Los trabajos previos al acto estuvieron a cargo de la comisión integrada por las siguientes personas: Ricardo Altschul, Enrique Cattena, Ramón Godoy, Cristóbal Rojas, Arturo Bonsaquito y Alci Palestrino y la ceremonia contó con la presencia de autoridades locales, del partido peronista masculino y femenino y personal de las secciones Tráfico, Almacenes, Tracción y Talleres del mismo ferrocarril.

Demostración: Con motivo de su próximo enlace le fué ofrecida a la Srta. Nélida Alcorchel una demostración por un grupo de sus amigas. En nombre de las presentes habló la Srta. Dolly Cavigiari, agradeciendo a [illegible] la homenajeada.

Rotary Club: En su reunión semanal se aprobó la [illegible] del club, para con la revista rotaria del distrito. El Dr. Héctor Corvi, dió a conocer la memoria del Instituto de Investigación Médica "Mercedes y Martín Ferreyra" de Córdoba, [illegible] a cargo del Dr. Armando [illegible] sobre el tema "[illegible]".

Partido Peronista. — En las elecciones internas del Partido Peronista, del 6 del corriente para integrar el Consejo de Unidad Básica No. 133 votaron 1.030 afiliados, resultando electos los siguientes: titulares, Angel Víctor Luis Baldelli, Armando Barrows, Oscar Reynaldo Bistog, Dr. Juan Dib, Oscar Lázaro, Vicente Aurelio Moscatelli, Juan Pollán y Eduardo Silvestre, y suplentes, Rufino Marcos Avila, Nolo Bertolaccini, Julio Ignacio Cescat, Manuel Andrés García, Cecilio Sixto Godoy, Felipe Víctor Theiler, Edmundo Trivero y Manuel Vallejos.

Col. ANGELONI
Festival benéfico de la Cooperadora Escolar 934

COL. ANGELONI, 11. — La comisión directiva de la cooperadora de la escuela No. 934, organiza un festival a beneficio de su caja social, para el 27 del mes en curso a las 17, en el local del Sr. Jacinto Deboma.

En la [illegible] se presentación el conjunto típico característico "Montecarlo" del Sr. Helmo S. Valetto y se elegirá la reina de la primavera. Además habrá concursos de tango y vals, con premios para los ganadores.

La cooperadora realizará el mismo día a las 14, una carrera cuadrera, cuyo anuncio ha despertado interés entre los aficionados a estas justas de la colonia y vecinas.

CAYASTACITO
Mañana sábado se presentará en ésta la compañía de R. Torres

CAYASTACITO, 11. — En las instalaciones al aire libre "Reynares", se presentará el sábado próximo a las 20.30, la compañía radioteatral de Roberto Torres, con la conocida comedia de Salvador Fatamia titulada "Hijo de crianza". En la interpretación de esta obra, intervendrá la mayoría del elenco, entre otros, además de su director Sr. Torres, María Inés Escalada, Nelva Ortiz, Alberto Cuevas, Esteban Leonardi, Ramona Luna, Esteban Martínez Sola, Pedro Martínez y el niño Oscar Leonardi.

Finalizada la velada, se hará un baile en honor de los asistentes.

Reuniones danzantes: Con motivo de las fiestas patronales que se realizarán los días 14 y 15 del corriente en la pista cubierta [illegible] se realizarán dos bailes, el primero con la orquesta [illegible] y el segundo con "Los Ases" de [illegible] stein.

LA GALLARETA

Fallecimiento. — A la edad de 52 años dejó de existir el Sr. Raúl Elías Mobnari, vecino de esta localidad que gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades.

El extinto ocupaba actualmente la secretaría general de la Unidad básica No. 205 del [illegible] realizó una amplia labor en favor de la [illegible]. Destacándose por su [illegible] y [illegible] de bien.

RAFAELA
Alumnos y maestros de esta ciudad rindieron homenaje a Sarmiento

RAFAELA, 11. — Esta mañana, en la plaza Sarmiento, junto al monumento que perpetúa la memoria del prócer, se cumplió un acto de homenaje de maestros y alumnos de las escuelas locales al gran educador, con motivo del nuevo aniversario de su muerte.

A las 11, con la presencia de autoridades escolares, civiles y eclesiásticas se inició la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional Argentino, [illegible] luego la marcha a Sarmiento.

[illegible] la directora interina de la escuela Alberdi, señorita Mateos, leyó un discurso alusivo a la vida del ilustre sanjuanino y más tarde se recitaron poesías dedicadas a Sarmiento.

[illegible] locales, asociaciones [illegible] y todos los establecimientos de enseñanza llevaron ofrendas florales que depositaron al pie del monumento.

Esta noche, a las 19.30, en el Club Independiente, se realizará una reunión de camaradería organizada por el magisterio local.

Acción Católica: Organizada por el consejo arquidiocesano de la A. de Jóvenes Católicas de ésa, se realizará en esta ciudad el domingo la concentración regional de señoritas de la A. C. de la que participarán delegaciones de los pueblos vecinos.

C. Deliberante: Esta noche se reunirá en sesión pública, a las 21 y 30, el Concejo Deliberante, para considerar diversos asuntos que [illegible] la sanción del cuerpo.

Cooperativa "G. Lehmann": El 17 del actual tendrá lugar, a las 19 y 30, en el Centro La Previsión, la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Tamberos "Guillermo Lehmann", en la que se considerará la memoria y balance del último ejercicio y se renovará parcialmente la C. D.

Nuevas cámaras gremiales: Se constituirán en nuestro medio, en fecha próxima, con el auspicio del Centro Comercial, una Cámara Gremial de Tiendas y Anexos.

También se anuncia la formación de la Cámara Gremial de Industriales Gráficos.

Festejos populares: Mañana y el domingo proseguirán los festejos patronales en el barrio Villa Rosa, los que han sido programados como adhesión a la fecha de la Santa Patrona de aquel sector de la ciudad.

Cooperativa de empleados nacionales: Las autoridades de la Sociedad Cooperativa Empleados del Estado, de esta ciudad, han resuelto convocar a los asociados a una reunión que se llevará a cabo el 20 del actual, a las 9 en el Club Atlético, a los efectos de considerar diversas cuestiones de interés, entre ellas la suscripción voluntaria de nuevas acciones, la ampliación del local social, del stock de mercaderías etc.

Municipales: Considerará diversos asuntos esta mañana el intendente municipal, señor Domingo F. Albornoz el que concurrió temprano a su despacho.

C. Deliberante: El Concejo Deliberante ha designado una comisión investigadora para la actuación del secretario del cuerpo, que está suspendido en sus funciones.

Este organismo celebrará reunión pública en la fecha a las 21, para continuar con la consideración de diversos asuntos que serán despachados entre hoy y mañana por las comisiones respectivas.

R. Quevedo suspendido por cinco partidos

BUENOS AIRES, 11 (Corresponsal). — Ha causado sorpresa entre los adictos al Club Colón de Santa Fe radicados en esta capital, el fallo dictado anoche por el Tribunal de Penas mediante el cual ha inhabilitado por cinco partidos al jugador Román Quevedo.

Ha sorprendido, decimos, por cuanto el citado futbolista en el encuentro frente a Los Andes no tuvo una actitud como para que se hiciera merecedor a tamaña penalidad. Por lo menos durante el cotejo de referencia el árbitro Sr. Lynch ni siquiera le llamó la atención por alguna actitud incorrecta.

Otras penalidades

También fueron suspendidos R. García, de Los Andes, 4 partidos; A. Varacka, de Independiente, 4 partidos; Acosta, de Boca Juniors, 7 partidos; Virginio de R. Central, 6 partidos; Solasi, de Newell's, 4 partidos. A V. López, de Huracán, se le amonestó seriamente; a C. Fanelli, de Unión, dos amonestaciones.

El Tribunal de Penas resolvió, además, archivar las actuaciones en el caso de la denuncia de soborno hecha por Argentino de Quilmes contra Nueva Chicago.

Gran interés tiene el partido que sostendrán Tigre y Unión

Una fecha de extraordinaria importancia es la que se cumplirá entre mañana y el domingo. A esta altura del campeonato de primera B, que es el que nos ocupa, las victorias y las pérdidas de puntos tienen un significado especial ya que se está a poco menos de la mitad de la rueda de los desquites. Del programa sobresale el match que sostendrán Tigre y Unión que, respectivamente, ocupan el primero y segundo puesto en la tabla de puntaje.

Tigre vs. Unión

Un interés poco común ha despertado el match de referencia, que tendrá por escenario el estadio de Tigre ubicado en estación Evita. Tan grande es la expectativa que, puede anticiparse, la recaudación de los "clásicos" santafesinos podría verse aproximada en la emergencia. Ella dará la pauta de lo que significa el partido para la futura marcha del campeonato.

Desde que Dock Sur lo derrotara en la 15a. fecha de la primera rueda Tigre no ha perdido ningún partido, y en las últimas seis fechas, sobre 12 puntos posibles obtuvo 10 mediante cuatro triunfos y dos empates. El domingo pasado cerrió grave riesgo al [illegible]to, equipo que no [illegible] un tiro penal.

Unión, por su parte, cayó vencido por Colón al comenzar la segunda rueda y luego empató con Dock Sur. A partir de entonces, venció a Arg. de Quilmes, All Boys y Almagro, a todos ellos por "scores" categóricos, dando cabal impresión de contar con una excelente defensa y con una delantera que es firme promesa de goles: 13 goles a favor y sólo uno en contra.

Tigre lleva tres puntos de ventaja a Unión y si ganase mañana tendría cinco lo que equivaldría a poseer o muy pocos menos, el título en sus manos.

El triunfo de Unión, que toda la afición local espera y que lógicamente debe esperar por una serie de motivos fundamentales, reduciría esa ventaja a la mínima. Y las perspectivas del club santafesino serían entonces tan halagüeñas, que la conquista definitiva constituiría algo más que una posibilidad: un hecho muy próximo a consumarse. En suma, un partido cuyo resultado se aguarda con honda preocupación y en el que Unión puede imponer su tradicional divisa.

Unión contará con todos sus titulares

Para el trascendental encuentro de mañana el conjunto de Unión contará con el concurso de todos sus futbolistas titulares, pues se anuncia la reaparición del guardavallas Saboldelli y del entreala izquierdo Greco, formando el equipo de la manera siguiente: Saboldelli; Negro y Prestifilippo; Lacanna, Fanelli y Mieres; Verolín, Maldana, Frutos, Greco y Acosta.

En cuanto a Tigre, se anuncia que estará integrado de esta manera: Gandulfo o Carletti; Fiore y Paramidani; Rubio, Brunetti e Hidalgo; Sánchez García, Burgos, Cesáreo, González y Cuchiaroni.

Arg. Quilmes c. Arg. Juniors

Los "criollos" de Quilmes terminan de sufrir una severa derrota a manos de su clásico adversario de ciudad y ello ha dado lugar a que perdiese una buena colocación en la tabla de posiciones y a que su rival de mañana igualase su puntaje. El encuentro de mañana revestirá interés ya que ambos no han perdido del todo sus esperanzas.

Dock Sur c. Los Andes

Después de 8 partidos sin conocer la derrota, Dock Sur cayó derrotado en la fecha última. En cambio, Los Andes hace seis fechas que no pierde. El choque será en la isla Maciel y allí el equipo local siempre ha sido gran enemigo.

En Rosario

Central Córdoba está jugando muy bien y de ahí que Sarmiento, que mantiene su fe en un buen resultado final, corre el riesgo de dejar en Rosario los dos puntos en disputa.

Otros partidos

N. Chicago, que empató con Excursionistas el partido de la primera rueda, también correrá peligro. All Boys será difícil adversario de Quilmes, equipo que está en plena reacción y en condiciones de ir escalando posiciones. Temperley y Tiro Federal suponen una lucha más que discreta, y a su vez, se encontrarán Almagro y Talleres que son los cuadros que más goles han recibido.

Colón c. Atlanta

De este match, que con más extensión nos ocuparemos mañana, puede decirse que llama la atención de la masa aficionada. Y más aún luego de conocerse el resultado del cotejo entre Tigre y Unión.

El programa

El programa es el que sigue:

Tigre c. Unión: Lynch.
Arg. Quilmes c. Arg. Juniors: Iliffe.
C. Córdoba c. Sarmiento: Dyckes.
Dock Sur c. Los Andes: Meade.
Temperley c. Tiro Federal: Hartles.
N. Chicago c. Excursionistas: Barani.
All Boys c. Quilmes: Wilbraham.
Almagro c. Talleres: Cross.

El domingo

Colón c. Atlanta: Fernández.

Buen apronte cumplió esta mañana Cautivo

Debido a desperfectos sufridos en el camión de riego, no pudo ser regada esta mañana o anoche la pista local, donde se cumplieron algunos excelentes ejercicios de los que damos a conocer los registrados en nuestro carnet.

600 METROS

MONTELLANO, A. Mirés, 39"
SPORTEILLEN, R. Arreguen, 38" 4/5
SIN PAPEL, J. Ballares, 37"
INTENTO, E. Motta 34" a la par de
LIGERAZO, O. Jacob, 38" 2/5
FRAGILITA, I. Moncada, 37"
HUAICURU, R. Arreguen, 38"
FAMA II, N. Zapata, a la par de
PERCALERA, O. Jacob, 37"
FRANCISQUITO, I. Moncada, 38" 1/5
CONFUSO, I. Bazzolo, 37"
SPORTIDARK, Moncada, 34" 1/5
DON CIRIACO, O. Jacob, 33" 4/5
MILAGROSO, E. Porciel, 38"
METAFUEGO, Arreguen 37" 3/5
MOPAR, R. Ojeda, 38"
CHUCHO, O. Jacob, a la par de
ALEJO, E. Motta, 36" 2/5
LADY X, M. Chaparro a la par de
GUAFETON, O. Jacob, 37"

700 METROS

KINDRED EILEEN, R. Arreguen 45" 2/5
[illegible]ADO, I. Moncada, 44"
[illegible], Arreguen, 41" 4/5
SANDALO, R. Ojeda 45"
CAUTIVO, E. Porciel, a la par de TAL VEZ, Moncada, aquel 41"
MUNDINOVI, Moncada, 41" 1/2
SAUSALITO, Porciel, suave 44" 2/5
CLICQUOT, Bazzolo, 45"
ANIMADOR, H. de la Mata, 44"
JUANCANITO, Moncada, 43" 1/2
BODYBLOW, Ballares, a la par de FUGATE, Bazzolo, 41" 2/5
SOBON, Moncada, 45" 2/5
SIGUSTA, Ojeda, 44" 4/5
ZARATE, F. Monzón, 43" 2/5
BOSTONIANA, Rivero, acompañada de SECATRI, Pico, 42" 2/5
MANGORAY, Bazzolo, 44"

800 metros

KESINGTON, Moncada, 50" 2/5
PALA PALA, Bazzolo, a la par de PICUCHIN, E. Porciel (de los 1.000 últimos 600, en 38"

1.400 metros

MONSEÑOR, Ballares, acompañado de MANRESA, Rivero, desde los 1.000 1'23" 1/2

No podrá correr Payán

La comisión de carreras del Jockey Club dispuso ayer tarde no permitir actuar al jockey aprendiz R. G. Payán, por defectos que adolece en la vista, de acuerdo con el informe del médico del Jockey Club de Rosario.

—Se aplicó una suspensión hasta el 26 del corriente al jockey de las extraoficiales José Abello.

—Se recibió el potrillo Miramón, devuelto al Jockey Club por su adquirente Sr. A. Lesturzi.

Arg. de Quilmes aplicó ayer severas sanciones

BUENOS AIRES, 11 (C). — Debido a la mala actuación del equipo en su último partido, las autoridades de Argentino de Quilmes resolvieron suspender por noventa días a Acosta y a Golias. Este último no jugó, pues con gran retraso concurrió al estadio e informó que estaba lesionado. Además, se amonestó severamente a Giansaerra, Bulacio y Becker, mientras que se resolvió felicitar por su entusiasmo a Levi, Arlanti, Mugnetti, Avio, Soto, López y Rago.

Citaciones

Gimnasia: en su cancha a las 14.30: Sirenita, Tomaratis, Bourquin, Machado, De la Sierra, Ochoteco, Algosino, Córdoba, Fernández, Liliso, Torres y Cañeda.

Colón, reserva a las 14 en su estadio: García, Reynares, Atte[illegible], Aránega, Morales, Dominguez, Celeri, Barrios, Descalzo, Cabrera, Birello, Torres y Kairuz.

JUNIN: 2a. a las 14.15 en Gimnasia: Hernández, González, [illegible], Cabaña, Sarla, Espinosa, Alé, [illegible], Arbola, Kauffmann, Amadei, Orellana, Costa, Vargas, Sánchez, López, Conti y Sistera.

Los Andes a las 14.30 en secretaría o en cancha de Fournier: Calamaris, Savoie, Herrera, Cariaga, Dagamelli, Zapata, Fradolini, Barrayo, Fessonias, Mendia, Barrera, Quintana y Albarracín.

F. C. Oeste, 3a. a las 14.30 en su cancha: González, Rodríguez, Echeverri, Alarcón, Vidal, Pérez, Arnold, Canlaró, Tomé, Olser, Rodríguez, Cicarelli, Troco, Cuadrado, Millano, Bruno, Medico y Donnon.

Alvear, 2a. a las 14.45 en secretaría: Bocatto, Villinger, Barbeiteros, Domínguez, Riquelme, Campana, Césped, Fernández, Gómez, Di Pascuale, Mayorga, García, Mir y Oliva.

Cosecheros, 2a. a las 14, en Av. Freyre 1000: Romero, Aballe, Fraga, Romero, Carnaghi, Marasi, Vázquez, Roussies, Pargel, Silva, Echeverri, Torres, Vázquez y Castillo.

Un torneo de bochas finalizará el domingo

El domingo en las canchas techadas de la Sociedad República del Oeste se jugarán los encuentros finales del torneo interasociaciones de bochas. Este torneo ha reunido a un grupo extraordinario de participantes y ha logrado concitar gran interés.

La Asociación Santafesina de Bochas estará representada en el torneo por los siguientes equipos, clasificados campeones de zonas:

Setubal "A", Sp. Alvear "B", Sargento Cabral "A", Central Guadalupe "A", Central Villa Ma. Selva "A", República del Oeste "A", B. Monteagudo "A", Unión Santa Fe "A", Fragata Sarmiento "B", El Litoral "B", Sp. Amenábar "B", W. Escalante "C", República del Oeste "B", B. Monteagudo "B", Sp. Alvear "A", Colón "A", Sp. Quilmes "C".

En este importante torneo estarán en disputa los siguientes premios: Primer premio: Copa Diario "El Litoral"; 2o. trofeo "Pedro Cantini"; 3o. trofeo Dr. Francisco C. Paz; 4o. trofeo Juan M. Caravani; 5o. trofeo Benito Dalla Savina; 6o. trofeo Eduardo Rezuelta; 7o. copa Pluido Manchester; 8o. copa vermouth Cinzano; 9o. copa Gómez y Cía.; 10o. copa República del Oeste; 11o. copa República del Oeste; 12o. trofeo Francisco Sarrentino; 13o. trofeo Ramón Y. Suárez; 14o. trofeo Anselmo Forni; 15o. copa República del Oeste; 16o. trofeo Miguel Molinas; 17o. trofeo Albino Medina; 18o. trofeo Domingo Quiroga; 19o. trofeo Manuel Marano Moreno; 20o. trofeo Club Los Once; 21o. trofeo E. Tarragona, L. Vallejos; 22o. copa diario Democracia; 23o. copa jabón Federal; 24o. copa grappa Valle Viejo y 25o. copa Fernet Branca.

Bolsa de noticias

Dos partidos de futbol

En la Vuelta del Paraguayo se jugarán mañana sábado, dos partidos de futbol entre equipos de esa entidad y Los Guacharos, integrados por simpatizantes de Unión y Colón. El primer partido se iniciará a las 14.30 y el segundo a las 16. Luego los futbolistas serán agasajados con una cena.

Partidos en Laguna Paiva

En el Club Ferroviario de Laguna Paiva proseguirá mañana el torneo interno de futbol realizándose estos partidos: a las 15, Personal Administrativo Talleres vs. Personal Tornería; árbitro Alé; a las 16, Personal Instalaciones vs. Personal Conservación Depósito; árbitro Lencinas. Los partidos se jugarán en la cancha del Club Colón de aquella localidad.

Futbol infantil en Colón

Mañana se jugarán dos partidos de futbol infantil en el Club Colón; a las 14 y a las 16 los equipos de esa entidad denominados "Tura Casablanca" y "Dr. Alberto Piaidori" enfrentarán a similares de Defensores de Gimnasia.

Práctica de voleybol

Mañana a las 15.30 se iniciarán en el Club Atlético Colón, las prácticas de voleybol.

A tal efecto, se invita especialmente a todos los aficionados a este deporte a concurrir a las mismas y a inscribirse en el curso de entrenamiento que se continuarán realizando en horarios que se les comunicará.

Un certamen de tiro

Mañana a las 14 se disputará en el Club de Cazadores de Santa Fe un certamen de tiro de paloma y pouli de platillos denominado "Primavera". Las condiciones son éstas: 12 palomas en handicap, entrada a premio $ 20; y palomas $ 2.50.

Boxeo en Paraná

Por primera vez se realizará en Paraná un combate entre profesionales. Hoy pelearán en el Club Sportivo Urquiza, a diez vueltas, los profesionales Rogelio Jacob y el santafesino Juan Martínez, luego de lo cual pelearán Rodolfo Díaz y el rosarino Enzo Monzón.

La segunda etapa de la prueba aérea

RESISTENCIA, 11 (APA). — Exactamente a las 8.10 levantó vuelo la primera de las 80 máquinas que [illegible] la competencia aérea de regularidad "Segundo Plan Quinquenal", para cubrir el tramo de la segunda etapa entre esta ciudad y Santa Rosa con un recorrido de 1.234 kilómetros.

Dió la partida a la primera máquina el vicegobernador de la provincia a quien acompañaron altas autoridades provinciales. El público, que en gran cantidad se había dado cita en el aeródromo, aplaudió en cada oportunidad a los intrépidos pilotos que iniciaban la segunda etapa, que deberán pasar por Reconquista, Santa Fe, Marcos Juárez, Río Cuarto, Huinca Renancó y Santa Rosa.

Mañana se disputará la tercera y última etapa entre Santa Rosa (provincia Eva Perón) y San Justo (provincia de Buenos Aires) con un trayecto de 834 kilómetros.

El equipo de Colón para el domingo

La comisión directiva del Club Colón procedió anoche a formar el equipo que el domingo se medirá con Atlanta, haciéndolo de la manera siguiente: Díaz; Traversi y Gómez; Rebechi, Ramírez y N. Rodríguez; Ferreyra, Sánchez, Mercado, Martorelli y Marángelo.

Quevedo, a quien el Tribunal de Penas aplicó 5 partidos de suspensión en un alarde de exageración que ha sido muy comentado, será reemplazado por Rebechi que, a su vez, ha cumplido pena —también exagerada— que le impusiera el organismo disciplinario. Robustelli, Ráccaro y Cardoso siguen sin poder actuar por no encontrarse totalmente repuestos de sus lesiones.

Designaron anoche a jugadores de basquet

Anoche, el director técnico del seleccionado permanente de la Asociación, señor Waldemar Castaño, designó los doce jugadores que integrarán el plantel local que enfrentará el martes al conjunto de Yale. Los jugadores que deben concurrir esta noche a las 21 a la cancha de Gimnasia y Esgrima para una práctica son los siguientes: Peralta, Barea, Muzzio, Loréfice, Ulla, Virgilio, Baez, Parizzia, Quiroga, Rossetti, Olivera y Kestens.

Yale ganó en Córdoba

CORDOBA, 11. — El conjunto de basquetbol de la Universidad de Yale derrotó al seleccionado de la provincia por 56 tantos a 25, impresionando muy bien.

Viajará Unión

En la semana comprendida entre el 21 y 27 del actual el primer equipo de basquetbol del Club A. Unión disputará varios partidos en Corrientes invitado por el Club de Regatas. También realizará dos encuentros en Resistencia.

En Ferroviario

Continuará mañana disputándose el torneo "Aniversario" del Club Ferroviario de Santa Fe. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

A las 16, segunda femenina, Atl. Gimnasia c. Unión y Trabajo; a las 17, 2a. femenina, Escalante c. C. Guadalupe; a las 18, 2a. femenina, ganador Atlético Gimnasia-U. y Trabajo c. C. Alberdi; a las 19, 1a. masculina, ASOEM c. Rivadavia Jrs.; a las 20, 1a. masculina, Kimberley c. Sporting; a las 21, cuarta, Unión c. Tramfuerza y a las 22, 1a. masculina, ganador ASOEM-Rivadavia c. Escalante.

Los partidos que se jugarán el domingo son los siguientes: A las 10, 2a. femenina, ganador Escalante-C. Guadalupe c. Tramfuerza; a las 9, cuarta, ganador Unión-Tramfuerza c. Atlético Gimnasia y a las 11, cuarta, Alberdi c. Newell's.

Por la tarde se realizarán los partidos finales de acuerdo con el siguiente horario: A las 17, final de cuarta masculina, a las 18, final de segunda femenina, a las 19, final de primera femenina y a las 20, final de primera masculina.

Regresaron basquetbolistas

BUENOS AIRES, 11 (Corresponsal). — Regresó la delegación argentina de basquetbol cuyo equipo ganó invicto los terceros juegos universitarios mundiales realizados en Dortmund.

En la delegación regresaron los santafesinos Varani, Piedrabuena y Poletti. En el mismo avión también regresó el nadador José María Izaguirre.

Ganó Racing

LIMA, 11 (APA). — El equipo de basquetbol de Racing de la Argentina derrotó anoche al de Universidad de San Marcos por 58 tantos contra 39.

Diversos asuntos trató el consejo de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 11 (Corresponsal). — El consejo directivo de la AFA consideró diversos asuntos de muy escaso interés pero luego sesionó en forma secreta y dispuso rescindir el contrato del árbitro Sr. Bradley, que desde hace dos años actúa en nuestro medio, accediendo así a un pedido de éste. Para reemplazar a dicho juez y al Sr. Sunderland, que también rescindió su contrato, la AFA iniciará gestiones para contratar a otros dos jueces ingleses.

También se conversó sobre la probabilidad de incluir en la dirección de los partidos de primera división y de primera "B" a algunos árbitros argentinos para ir conociendo su actual capacidad y luego, de satisfacer su desempeño, serían definitivamente incorporados al plantel de referees.

Llegó a su término el certamen intercolegial

Finalizó ayer en horas de la tarde el torneo intercolegial organizado por la Federación Atlética Santafesina. En la única prueba disputada se registró este resultado:

110 metros con vallas. — Conjunto: 1o. Liceo Militar, 18s.31 de promedio; 2o. Escuela de Comercio, 19s.07.

Individual: 1o. Jorge Alberto Rico, E. C. 15s. 1/10; 2o. Julio A. Lencina, L. M. 15s. 4/10; 3o. O. Hess, L. M. 16s. 7/10; 4o. Alfredo Martty, L. M. 16s. 5/10; 5o. Eduardo L. Olber, E. C. 17s. 2/10; 6o. C. Fobelli, L. M. 17s. 3/10.

En la prueba de garrocha, conjunto, la clasificación final, corregida, es la siguiente: 1o. Liceo Militar, 2.72m. de promedio; 2o. Escuela de Comercio, 2.52m.

Clasificación final de conjunto: 1o. Liceo Militar "General Belgrano", con 14 puntos; 2o. Escuela Industrial "Pte. Perón", con 42; 3o. Escuela Superior Nacional de Comercio, 63.

M. Molina dirigirá el atletismo en Colón

Manuel Molina, el que fuera brillante figura del atletismo santafesino dirigirá las actividades del atletismo en el Club Colón; colaborará con él, otro atleta: Conrado Pelucchio.

El registro de inscripción para los que deseen participar en esa actividad, ha quedado abierto y funcionará los días hábiles de 18 a 20.

Jugarán las reservas de Colón y Gimnasia

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol se llevará a cabo mañana a las 16 el segundo encuentro final del campeonato de reserva, estando a cargo de los equipos de Gimnasia, que en esta oportunidad será local, y Colón. En el primer partido, jugado el sábado último, se registró un empate de dos goles, de manera que el que resulte vencedor en esta ocasión se habrá adjudicado el título de campeón. El cotejo será controlado por el árbitro Estanislao Ramos y previamente, a las 14.30, se medirán los equipos de 2a. división de Junín y Universitario a las órdenes del referee O. Galván.

El campeonato de ascenso

Correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso de la Liga de Futbol mañana a las 15.30 se jugarán los partidos siguientes:

Zona sur: J. J. Paso v. Danubio, en J. J. Paso, R. Yost; Sunchales v. Platense, en El Libertador, P. Montenegro; Atenas v. Copacabana, en Atenas, I. Mirallas; F. C. Oeste v. Villa Devoto, en F. C. Oeste, A. Aragón.

Zona central: Canillitas v. Sol de Mayo, en Canillitas, A. Toscolini; A. del Valle v. Lamadrid, en Lamadrid, A. Pino; Junín v. Universitario (a las 14.30), en Gimnasia, O. Galván; Urquiza v. Los Barquitos, en Urquiza, M. Acosta; Barranquitas v. Alvear, en Barranquitas, R. Benítez.

Zona norte: Juventud Unida v. Ciclón-Racing, en Ciclón-Racing, M. Fernández; Miramar v. Armonía, en Armonía, J. Sosa; Los Andes v. Argentinos Unidos, en Saby Fournier, O. Conde; Independiente v. Tránsito, en Independiente, R. Morumo; River Plate v. Libertad, en River Plate, R. Tognolo.

El campeonato comercial

Por el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol se disputarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes:

Y.P.F. v. Obreros Carrecería, en Pte. Perón, árbitro R. Haquin; La Técnica v. Liceo Militar, en Liverpool, M. Haquin; Instituto Belgrano v. Agua y Energía, en Instituto, A. Méndez; Correos v. Teléfonos, en Obras Públicas, Fertonani; SOTUP gana puntos, Salud Pública, pierde puntos; ASOEM gana puntos, Tramfuerza, pierde puntos.

Gimnasia agasajará a numerosos deportistas

La comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha resuelto organizar una demostración, consistente en una cena, en honor del flamante campeón provincial de kilómetro y velocidad y campeón nacional del kilómetro, Clodomiro J. Cortoni. En este acto, que se llevará a cabo el 23 del corriente a las 21, en el estadio de Ciudadela, se le hará entrega al mencionado una plaqueta recordatoria de la presente temporada, que sintetizará el reconocimiento de asociados y simpatizantes por su brillantísima y correcta actuación en el deporte. En el mismo acto serán objeto [illegible] un agasajo los corredores ciclistas Rubén Cardona y Rubén Trentino por haber participado en los campeonatos nacionales de sus especialidades (velocidad y resistencia) en la temporada recientemente fenecida.

Aprovechando este acontecimiento y previa la aprobación de los resultados por parte de la Asociación Ciclista Santafesina, se entregarán los premios instituidos en el "Gran Premio Marcela", disputados el 23 de agosto ppdo. en la carrera ciclista "Aniversario" del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

También en la misma oportunidad se hará entrega de todos los premios que aun no se hayan entregado, correspondientes a los torneos ya realizados de bochas y basquet, organizados con motivo del aniversario de la fundación del Club Atlético Gimnasia y Esgrima y en especial los correspondientes al torneo "Aniversario" de atletismo realizado en los días 29 y 30 de agosto.

Quedó unificado el ajedrez santafesino

En una reunión de representantes de las entidades que practican ajedrez en nuestro medio, reunión que resultó muy cordial, se arribó a una feliz solución del problema que separaba a la familia ajedrecística santafesina.

Como resultado de ello, el ajedrez local ha quedado nuevamente unido, agrupándose una vez más todos los clubs en torno de la Federación Santafesina de Ajedrez.

Reunión del C. D. de la Federación

Presidido por el vicepresidente, celebró sesión anoche el C. D. de la Federación Santafesina de Ajedrez. En la misma quedó fijada la fecha del 3 de octubre próximo para el match a 20 tableros con la Federación Rosarina en disputa de la copa "New Style". Dispuso también que el torneo por equipos en disputa de la copa "Presidente Perón" se inicie el [illegible] a las 20.30, en la sede de la Federación. Trató luego favorablemente el reintegro del Jockey Club de Santa Fe y el ingreso del [illegible] Grau de Rafaela a la Federación. Consideró también iguales pedidos de otras entidades [illegible] la forma de completar los requisitos que deben llenar para su tratamiento [illegible]. Finalmente designó dos comisiones, una de asuntos legales y otra [illegible].

El torneo mundial

[illegible] (APA). — Cumplidas las partidas suspendidas de la sexta y séptima ronda, encabezan la tabla [illegible] del torneo de selección [illegible] los grandes maestros Samuel Reshevsky, [illegible], y Vassily Smyslov, de Rusia, que superan por [illegible] a Paul Keres, de Rusia, y por uno al campeón argentino Miguel Najdorf, que tiene una partida menos que los restantes.

La jornada anterior produjo la caída del otro invicto, el yugoslavo [illegible] Gligoric, que perdiera ante el húngaro Laszlo Szabó. Smyslov, que tenía dos encuentros pendientes, ganó frente a Gelle por excederse éste del tiempo e hizo tablas con Alexander Kotov, [illegible] en la tabla. En otros encuentros de la séptima ronda Bronstein entabló con Euwe y Kotov empató con Keres y Smyslov superó a Gelle.

El certamen de selección para elegir al desafiante del actual campeón Botwinik, de Rusia, proseguirá mañana, pues hoy es día de descanso.

Los primeros [illegible] ocupan Reshevsky, [illegible] Unidos, con 5 puntos y Smyslov, de la Unión Soviética, con 5; en segundo término está colocado Raúl Keres, de la Unión Soviética, con 4 1/2 y en tercer lugar Miguel Najdorf, de la Argentina, con 4.

Una prueba colombófila se disputará mañana

Luego de una paralización que se prolongó por más de un mes, como consecuencia de un serio problema creado a todas las sociedades del país por la falta de [illegible] de transporte otorgadas por la Federación Colombófila, serán reanudadas el domingo próximo las actividades colombófilas de la entidad local "La Mensajera Santafesina".

No obstante que la situación antedicha no ha sido solucionada, la institución santafesina [illegible]ración con sus habituales participantes en los concursos, ha [illegible] la última línea de vuelos del programa [illegible], soportando en común los gastos de fletes hasta los puntos de suelta.

La línea a iniciarse, en la que se llevarán a cabo los más importantes competidores de la temporada, se compone de los siguientes concursos:

Setiembre 13: San Justo 100 kilómetros; 20: Esteban Rams 220 Kms.; 27: [illegible] 340 kms. Derby y Federal de Pichones; Octubre 10: Suncho Corral 485 Kms. Federal "Pie de la Nación"; octubre 24: Tucumán 700 Kms. Federal "Gral. San Martín".

El encanastamiento de las palomas participantes en el concurso de San Justo se efectuará mañana de 17 a 18, y la suelta ha sido fijada para las 7.30 del domingo.

Partidos de basquetbol en el Club Santa Rosa

Dos partidos de basquetbol se jugarán esta noche en el Club Social y Deportivo Santa Rosa. A las 21 jugará el equipo de la entidad [illegible], y a las 22, el conjunto de cuarta división de Santa Rosa se medirá con Colegio Nacional. Los equipos de Santa Rosa [illegible]: novicios, Juan [illegible] berto Páez, Abelardo García, Walter Crapix, Francisco Renna, Héctor Tiburzi, Antonio Escudero y Carlos Páez; 4a. división, Miguel Derung, José Galván, Roberto Franchi, Raúl Bianchi, Pedro Alvarez, Rubén Moreno, Rubén Cavallera y Alberto Forti.

Dos reuniones danzantes

Mañana se realizará una reunión danzante en el Club Santa Rosa, eligiéndose la "Reina de la Primavera", la que será coronada en otro baile a efectuarse el domingo.

Lanzó un desafío el panameño F. Thompson

BUENOS AIRES, 11 (Corresponsal) — El púgil panameño Frederick Thompson ha lanzado su desafío al ganador de la [illegible] que el miércoles próximo disputarán Alfredo Prada y José María Gatica, por el título de campeón que posee el primero.

Jobson y Charoga se enfrentarán mañana

En cumplimiento de la penúltima fecha del campeonato de rugby de segunda división, zona Santa Fe, mañana en la cancha del Colegio Jobson en la avenida Costanera, se medirán los conjuntos representativos de aquel establecimiento y del Charoga Club.

El match comenzará a las 15.30 y será dirigido por J. Kitil.

Charoga Club cita a los siguientes jugadores: R. [illegible]; L. Ramos, E. Bugnot, R. Rico, E. Escobar, J. Estigarribia, N. Saade, J. Giménez, L. Infante, H. Olivera, N. Bautista, J. Scheiner, F. Pavón, O. N. Rodríguez, M. Viudez, F. Herrera, J. Prat, C. Dueñas, E. Ahrens, M. Azcuénaga y demás integrantes de esta división en la cancha del C. Jobson a las 15.

Renunció el secretario de la Liga S. de Futbol

Ha hecho llegar su renuncia al cargo de secretario de la Liga Santafesina de Futbol el Sr. Alcides Carassias Costa, debiendo ser considerada en la próxima reunión del consejo.

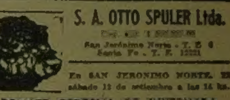

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: demanda muy interesada, precios bien firmes dentro de los niveles conocidos. Entrada: 2.981.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 351 a 420 kilos, de $ 2.05 a 2.144; de 460 a 430 kilos, de $ 2.08 a 2.14; de 500 a 520 kilos, de $ 2.032 a 2.12; de 530 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 281 a 420 kilos, $ 1.60. Gordas especiales de 420 a 460 kilos, $ 1.60; de 470 a 500 kilos $ 1.60; de 510 y arriba, $ 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.20 a 1.26. Vacas conserva inferior, de $ 1.20 a 1.45. Novillitos gordos y especiales de 280 a 300 kilos, $ 2.10; de 320 a 350 kilos, $ 2.10; de 380 a 390 kilos, $ 2.16. Vaquillonas gordas y especiales de 260 a 300 kilos, $ 2.05; de 310 a 320 kilos, $ 2.00; de 300 a 380 kilos, $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 2 a 2.05. Terneros gordos especiales de 230 a 250 kilos, $ 2.10; de 130 a 200 kilos, $ 2.10. Terneros generales, de $ 2 a 2.05. Mamones gordos especiales, de $ 2 a 2.10. Toritos y terneros chanchería de $ 1.80 a 2. Toros conserva, $ 1.64.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Swift.

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para finalizar los negocios de la semana contó este mercado con una entrada reducida de haciendas, de la cual el [illegible] por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2 a 2.105; novillos gordos, de $ 1.531 a $ 1.92; novillos de carne gorda, de $ 1.33 a 1.33; novillitos, de $ 1.33 a 2.12; vacas especiales, $ 1.345; vacas gordas, de $ 1.348 a $ 1.394; vacas de carne gorda, de $ 1.034 a $ 1.134; vacas flacas, $ 1.20; vaquillonas de $ 1.99 a $ 2.012; terneros, $ 2.12; toros, toruno y bueyes, de $ 1.25 a 1.30. Entradas: novillos, novillitos y toros, 200; vacas y vaquillonas, 20; terneros y mamones, 2. Total: 243 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 161; el frigorífico Swift, 54 y el abasto, 123.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 11. — Durante el presente período entraron en este mercado 427 cabezas más que en la semana anterior. El promedio diario fué de 471 cabezas. Las operaciones se efectuaron con plaza muy firme y precios altos para las reses de buena calidad y gordura, que se negociaron con demanda muy activa.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.40 y 2.204; novillitos, $ 1.75 y 2.125; vacas, $ 1.20 y 1.90; vaquillonas, $ 1.795 y 2.125; terneros, $ 1.755 y 2.15; toros, torunos y bueyes, $ 1.15 y 1.36.

Las entradas de haciendas correspondieron: a novillos, 1.477; novillitos, 2321; vacas, 212; vaquillonas, 154; terneros, 47; toros, 60. Total: 2.245 cabezas.

Las compras realizadas fueron: C.A.P. para el consumo, 454; el frigorífico Swift, 334; abasto ciudad, 1.205; abasto campaña, 124 y para invernada, 11.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 11. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: trigo, $ 14.55; nabo, $ 65, y avena, de $ 23 a $ 14.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 11. — La plaza operó con tono firme para todos los papeles. Títulos provinciales: Córdoba, 15.000 a pesos 99.40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 52.000 a $ 96.75; 11.900 a $ 96.75. Acciones: Cervecera Argentina, 350 a $ 153; 50 a $ 153; 70 a $ 154; 200 a $ 138.50. ACINDAR: 95 a $ 113; 210 a $ 114. Molinos Río de la Plata (valor nominal $ 100), 50 a $ 252. Banco Hogar (valor nominal $ 20), 400 a $ 29 (el por ciento).

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha se desarrolló de acuerdo al siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 5 cabezas con 2.420 kilos en pie; novillos, 271 cabezas con 98.100 kg.; novillo, 1 cabeza con 300 kg.; vacas, 12 cabezas con 5.400 kg.; vaquillonas, 2 cabezas con 800 kg. Total bovinos: 299 cabezas con 107.220 kilos.

Porcinos: 22 cerdos con 4.620 kilos; 47 lechones con 600 kg. Total porcinos: 78 con 5.320 kg.

Lanares: 42 corderos con 1.165 kilos.

FELLEN: [illegible] mejores precios. P. Gertosini e Hijos. San Jerónimo 2658. 4-F.1143-A N1